



DIF

SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Sentir y servir

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020,

del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia DIF-Tabasco.



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco. La Evaluación se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE 2021) emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco.

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco para la implementación del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional durante el Ejercicio Fiscal 2020, a través del estudio de seis áreas específicas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Atendida y, Medición de Resultados.

Se agradece la inestimable cooperación de las distintas áreas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco, así como de la UED del Poder Ejecutivo, quienes durante el proceso de evaluación, proporcionaron la información solicitada, acudieron a las reuniones programadas, revisaron los informes de evaluación, remarcaron las observaciones y emitieron las sugerencias pertinentes.

Con esta colaboración se alcanzó el objetivo de brindar una base sólida para la mejora de la planeación, programación, operación y resultados de los servicios de asistencia social del estado de Tabasco.

GLOSARIO

AGEB	Áreas Geoestadísticas Básicas, espacios geográficos rurales o urbanos menores al municipio, de superficie variable que constituyen la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de Política y Desarrollo Social
CIEE	Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas
EIASADC	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DSA	Dirección de Servicios Alimentarios
DDIC	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
DP	Diagnóstico Participativo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GpR	Gestión para Resultados
GD	Grupos de Desarrollo
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
LDGS	Ley General de Desarrollo Social
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LFPRH	La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGCG	La Ley General de Contabilidad Gubernamental
LOAPF	Ley Orgánica de Administración Pública Federal
LPET	La Ley de Planeación del Estado de Tabasco
LPRHETM	La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios
MML	Metodología de Marco Lógico
MIR	Matriz de Indicador de Resultados
PAE	Programa Anual de Evaluación
PbR	Presupuesto basado en resultados
PoR	Planificación orientada a resultados
Pp	Programa Presupuestario
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PLED	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTC	Programa de Trabajo Comunitario
SED	Sistema de Evaluación de Desempeño

SEED	Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño
SEDIF	Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de las Familias
SFP	Secretaría de la Función Pública
SIIPP-G	Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SMDIF	Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de las Familias
SNDIF	El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias
UED	Unidad de Evaluación del Desempeño

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
GLOSARIO	3
CONTENIDO	5
1. ANTECEDENTES.....	11
1.1 FUNDAMENTO LEGAL DE LA EVALUACIÓN.....	11
1.2 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN	11
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
1.4 ALCANCES.....	12
1.5 ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.....	12
1.5.1 CRITERIOS GENERALES.....	13
1.5.1.1 FORMATO DE RESPUESTA.....	13
1.5.1.2 CONSIDERACIONES	13
2. CARÁCTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	15
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	15
2.2 PROBLEMA O NECESIDAD QUE PRETENDE ATENDER.....	15
2.3 METAS Y OBJETIVOS ESTATALES A LOS QUE SE VINCULA.....	15
2.4 DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE OFRECE.....	16
2.5 PRESUPUESTO EJERCIDO 2020.....	16
2.6 PRINCIPALES METAS, FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES.....	17
2.7 VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA Y NECESIDAD	17
3. DISEÑO.....	19
3.1 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN Y CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	19
3.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA Y LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES	22

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	27
3.4 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	29
3.5 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	31
4. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	33
4.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	33
4.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN	35
4.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	39
5. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	41
5.1 ANÁLISIS DE LA COBERTURA	41
6. OPERACIÓN	45
6.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE	45
6.1.1 SOLICITUD DE APOYOS	47
6.1.2 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS	50
6.1.3 TIPOS DE APOYOS	52
6.2 EJECUCIÓN	54
6.3 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA	56
6.4 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	57
6.5 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA	58
6.5.1 REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES	58
6.5.2 ECONOMÍA	59
6.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	59
6.7 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS	60
6.8 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	62
7. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	63

8. MEDICIÓN DE RESULTADOS.....	65
9. PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.....	71
10. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	73
11. CONCLUSIONES	75
12. BIBLIOGRAFÍA.....	79
13. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	81
14. ANEXOS	83
14.1 METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO	83
14.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS BENEFICIARIOS.....	83
14.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	84
14.4 INDICADORES.....	89
14.5 METAS DEL PROGRAMA	91
14.1 COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL.....	93
14.2 AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	95
14.3 EVOLUCIÓN DE COBERTURA	97
14.4 INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	98
14.5 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	99
14.6 AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS	101
14.7 FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN PARA RESULTADOS	103

TABLAS

Tabla 2-1 Identificación del Programa.....	15
Tabla 2-2 Vinculación con metas y objetivos nacionales.	15
Tabla 2-3 Fuentes de Financiamiento del Programa.	16
Tabla 2-4 Metas principales del programa.	17
Tabla 3-1 Vinculación con los objetivos del Programa Institucional.	22
Tabla 3-2 Vinculación con los objetivos del Programa Especial.....	23
Tabla 3-3 Vinculación con los objetivos del PLED	24
Tabla 3-4 Vinculación con metas y objetivos del Programa Institucional.	25
Tabla 3-5 Vinculación con metas y objetivos de Programa Especial.....	26
Tabla 5-1 Población Atendida por Proyecto de Financiamiento.	42
Tabla 5-2 Cobertura del Programa con respecto a sus Componentes.	42
Tabla 6-1 Cambios en los documentos normativos del Programa.....	56
Tabla 6-2 Proporción del presupuesto por fuente de financiamiento.....	59
Tabla 6-3 Avance los Indicadores de Servicio y de Gestión.....	60
Tabla 8-1 Evaluaciones externas que no son de impacto.....	66
Tabla 8-2 Estudios y evaluaciones estatales que muestran el impacto de programas similares.....	67
Tabla 8-3 Evaluaciones de impacto.....	68
Tabla 9-1 Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Recomendaciones.	71
Tabla 11-1 Valoración del Diseño del PP E027.	77
Tabla 13-1 Ficha Técnica de la Instancia Evaluadora.	81
Tabla 14-1 Matriz de Indicadores de Resultados del PP E027.....	84
Tabla 14-2 Indicadores	89
Tabla 14-3 Metas del Programa.....	91
Tabla 14-4 Programa Apoyo Alimentario	93
Tabla 14-5 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.....	94
Tabla 14-6 Programa Abasto Social de Leche Liconsa.....	94

Tabla 14-7 Avance de los ASM.....	95
Tabla 14-8 Evolución de Cobertura.	97
Tabla 14-9 Información de la Población Atendida.	98
Tabla 14-10 Gastos desglosados y Criterios de clasificación.....	99
Tabla 14-11 Avance de los Indicadores respecto a sus metas.....	101
Tabla 14-12 Ficha Técnica para la Difusión de Resultados del PP E027.	103

1. ANTECEDENTES

1.1 FUNDAMENTO LEGAL DE LA EVALUACIÓN

El ejercicio de los recursos deberá ser evaluado de manera periódica por instancias técnicas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional, que exige la administración eficiente, eficaz, económica y honrada de los recursos económicos de la federación, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, garantizando a la población el acceso y la mejora continua de los servicios públicos, con una infraestructura de calidad que impulse el desarrollo económico de la región, convirtiéndose en un generador de bienestar. El marco legal vigente para la presente evaluación comprende la siguiente legislación:

- Ley General de Desarrollo Social (LGDS) del 25 de Junio de 2018;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) del 09 de Abril de 2012;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) del 7 de Diciembre de 2020;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) del 12 de Noviembre de 2012;
- Ley de Planeación del Estado de Tabasco (LPET), del 1 de Mayo de 2019;
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, del 30 de Marzo de 2007
- Constitución política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios (LPRHETM), del 16 de Diciembre de 2015;
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco, del 11 de Octubre de 2019
- Lineamientos para la Evaluación de los Programas presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco del 2020.

1.2 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales;
2. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa presupuestario (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

5. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados, y;
6. Examinar los resultados del Programa presupuestario respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.4 ALCANCES

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa presupuestario, orientado hacia resultados. Además de proveer la información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del Programa.

1.5 ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

La Evaluación de Consistencia y Resultados analizó la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional durante el Ejercicio Fiscal 2020, a través del estudio de seis áreas específicas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño: Análisis de la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados: Identificación de los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados con los que cuenta el Programa	14-22	9
Cobertura y Focalización: Estudio de la estrategia de cobertura a mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	23-25	3
Operación: Análisis de los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.	26-42	17
Percepción de la Población Atendida: Identificación de los instrumentos para la recolección de información que miden el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.	43	1
Medición de Resultados: Estudio de los resultados del Programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	44-51	8
TOTAL	51	51

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad o áreas responsables del Programa, así como la información adicional que el equipo consultor consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

1.5.1 CRITERIOS GENERALES

Los seis temas incluyeron preguntas específicas, de las que 34 se respondieron mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta fué SÍ, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tuvieron respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

1.5.1.1 FORMATO DE RESPUESTA

Cada una de las preguntas se respondió en un máximo de una cuartilla y se incluyeron los siguientes conceptos:

- a) La respuesta binaria (SÍ/NO) y abiertas; En las preguntas binarias en que la respuesta sea “SÍ”, incluir los niveles de respuesta (que incluya el número y la oración), y
- b) El análisis que justifique la respuesta.

1.5.1.2 CONSIDERACIONES

Para las preguntas que tuvieron de manera binaria (SÍ/NO), se tuvo en consideración lo siguiente:

- Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es “No”.
- Si el Programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “SÍ”, se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se respondió “No aplica” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitieron responder a la pregunta. Cuando esto se presentó se añadió una explicación con las causas y los motivos de por qué “No aplica” en el espacio para la respuesta. La UED del Poder Ejecutivo podrá solicitar que se analicen nuevamente las preguntas en las que se haya respondido “No aplica”.

Para el total de las preguntas, se consideraron los siguientes cuatro aspectos al responder:

1. Los elementos con los que se justifica su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
2. Las Fuentes de información mínimas empleadas para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. La Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otras, debe haber coherencia en las respuestas, Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria, que la respuesta binaria (SÍ/NO) o el nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.

4. Los anexos que incluyeron en el informe de evaluación:
- Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo” (Formato libre).
 - Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre).
 - Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados del programa”.
 - Anexo 4 “Indicadores”.
 - Anexo 5 “Metas del programa”.
 - Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.
 - Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.
 - Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).
 - Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).
 - Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”.
 - Anexo 11 “Información de la Población Atendida”.
 - Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”.
 - Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.
 - Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.
 - Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).
 - Anexo 16 “Comparación con

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 2-1 Identificación del Programa.

Ente responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco
Programa Presupuestario	E027 Bienestar Alimentario y Nutricional
Modalidad	E: Prestación de Servicios Públicos
Finalidad	Desarrollo social
Función	Protección Social
Subfunción	Alimentación y Nutrición
Actividad Institucional	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública y Equitativa a Grupos Vulnerables
Cobertura	Estatal
Unidades Responsables del Indicador	Dirección de Servicios Alimentarios (DSA) Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC)
Titular de la Dirección de Servicios Alimentarios durante 2020	Lic. Rosalía Victoria Ramírez Aguilar
Titular de la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad durante 2020	Lic. Carlos Manuel Roviroso Torres
Titular actual de la DDIC (Encargado de Despacho)	Lic. José Jesús Ayora León

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base información del Programa proporcionada por el DIF-Tabasco.

2.2 PROBLEMA O NECESIDAD QUE PRETENDE ATENDER

En el “Análisis de motricidad y dependencia para la identificación del problema central” planteado dentro del “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados (MML-MIR)” del Programa, se identificó el siguiente problema que se atendió mediante este instrumento de intervención gubernamental:

“La población del estado de Tabasco presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad”, empleando como referencia cuantitativa al 46.8% de la población del estado de Tabasco que presenta carencia social por acceso a la alimentación.

2.3 METAS Y OBJETIVOS ESTATALES A LOS QUE SE VINCULA

Tabla 2-2 Vinculación con metas y objetivos nacionales.

Nombre	Porcentaje de servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad a nivel nacional.
Objetivo prioritario	Mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar.
Descripción	El indicador pretender medir los diferentes servicios que se otorgan a las personas en situación de vulnerabilidad, con relación al número de servicios solicitados
Meta 2024	Otorgar el 100% de los 2,298,530 de servicios solicitados por personas en situación de vulnerabilidad.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Programa Institucional 2020-2024 del SNDIF proporcionado por el DIF-Tabasco.

2.4 DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE OFRECE

Con base en el “Expediente de MML-MIR” del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, El objetivo principal planteado es el siguiente:

“Contribuir a la disminución de población en situación vulnerable con carencia por acceso a la alimentación en el estado de Tabasco.”

Del objetivo principal se desprenden cuatro estrategias de acción que se operan a través de la Dirección de Servicios Alimentarios (DSA) y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad (DDIC) y de las cuales, se derivan los siguientes servicios:

1. Entrega de paquetes alimentarios a sujetos en situación en situación de vulnerabilidad por carencia alimentaria:
 - Niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico,
 - Mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia,
 - Personas que habitan en zonas de atención prioritaria (zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación)
2. Lotes de especies menores y granos básicos para la asistencia alimentaria para el fomento del autoconsumo,
3. Entrega de recursos económicos para el desarrollo de proyectos productivos, y,
4. Entrega de apoyos sociales a personales de localidades del medio rural y urbano en condición de alta y muy alta marginalización.

2.5 PRESUPUESTO EJERCIDO 2020

Con base en el “Presupuesto Final 2020 del Programa E027 Bienestar Alimentario y Nutricional”, se ejercieron **\$402,077,769.76** pesos, con financiamiento de origen estatal y federal:

Tabla 2-3 Fuentes de Financiamiento del Programa.

Fuente de Financiamiento	Ejercido
Ingresos Estatales	\$6,760,152.49
Ingresos Propios	\$29,999.98
Ramo 12 Salud	\$3,273,783.06
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$81,711,574.66
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	\$310,302,259.57
TOTAL	\$402,077,769.76

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el “Presupuesto Final 2020” proporcionado por el DIF-Tabasco.

2.6 PRINCIPALES METAS, FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES

Tabla 2-4 Metas principales del programa.

Nivel	Resumen Narrativo	Metas 2020	Unidad de Análisis
Fin	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y de calidad acompañados de acciones de orientación alimentaria y un proceso educativo-formativo que articula acciones de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	12.22% de la población con vulnerabilidad social alimentario que tuvo acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad proporcionada por el DIF-Tabasco.	Población
Propósito	La población con carencia por acceso a la alimentación accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutrisa.	100% del cumplimiento de entrega de los apoyos alimentarios programados.	Apoyos
Componente 1	Paquetes alimentarios para la población tabasqueña con carencia por acceso a la alimentación otorgados.	100% del cumplimiento de entrega de las despensas programadas.	Apoyos
Componente 2	Lotes de especies menores y granos básicos para la asistencia alimentaria y el auto consumo otorgados.	100% del cumplimiento de entrega de los lotes programados.	Lotes
Componente 3	Recursos económicos a grupos de desarrollo otorgados, para impulsar proyectos productivos.	100% del cumplimiento de entrega de los recursos programados.	Grupos
Componente 4	Apoyos sociales a población rural y urbana en condición de alta y muy alta marginación del Estado de Tabasco entregados.	100% del cumplimiento de entrega de los apoyos programados.	Apoyos

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Programa Institucional 2020-2024 del SNDIF proporcionado por el DIF-Tabasco.

2.7 VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA Y NECESIDAD

Para el ejercicio 2020, se integró el “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores de Resultados” del Programa como herramienta para el diseño, construcción y seguimiento de la estructura analítica del proyecto, en el cual se incluye: Diagnostico del Problema, Análisis de los Involucrados, Determinación de la población objetivo, Diseño del proceso operativo y Matriz de Indicadores de Resultados; Sin embargo, presenta algunas inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo en comparación con los documentos normativos del Programa.

3. DISEÑO

3.1 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN Y CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Se define la población que tiene el problema o la necesidad.
- Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El Problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El Problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El Problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, El Problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El Programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Si-Nivel 2

El problema central que se presentó para resolver a través de la implementación del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, se formuló como un hecho negativo y se definió la población afectada por este problema.

Derivado del “Análisis de motricidad y dependencia para la identificación del problema central” realizado dentro del “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados (MML-MIR)” del Programa, el problema central identificado fue el siguiente:

“La población del estado de Tabasco presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad” La referencia cuantitativa en la que se fundamentó esta definición, fue en el 46.8% de la población del estado que presentó la carencia social por acceso a la alimentación.

El problema central se definió con base en la Metodología de Marco para la gestión de proyectos de manera apropiada; Sin embargo, se recomienda redactarlo de tal manera que se haga énfasis sobre el sector de la población del Estado que padece esta problemática, así como el efecto negativo del mismo. Considerando el propósito del Programa y revirtiéndolo en una condición negativa, el problema central podría quedar de la siguiente manera:

“La población del estado de Tabasco con carencias sociales, no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad”

No se identificó un documento normativo, en el cual se establezca el plazo para la revisión y actualización de la problemática central planteada dentro del Expediente referido.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El Programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Si-Nivel 3

Existe un diagnóstico del problema en el que se especificaron las causas, efectos y características; La cuantificación y características de la población afectada, y; La ubicación de la población que presenta el problema.

En el “Programa Institucional 2019-2024” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, se asumió la importancia de garantizar el derecho constitucional de la alimentación en el Estado, que en muchos casos no es posible lograr debido al incremento de las condiciones sociales desfavorables en los últimos años, que han disminuido el ingreso de las familias, repercutiendo directamente en el gasto destinado para una alimentación suficiente y nutritiva.

En el “Diagnostico basado en el análisis del problema” del “Expediente MML-MIR” del Programa, se identificaron los grupos poblacionales, que más vulnerabilidad presentaron ante la problemática alimentaria de acuerdo al grado de marginación y ubicación geográfica dentro del territorio Estatal.

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En cada uno de los documentos, se incluye diagnóstico específico para cada grupo objetivo, de igual manera, se establece que la información incluida en materia de alimentación y nutrición, se revisa y actualiza con base en los resultados obtenidos de los Censos Nacionales de Talla, las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición, las Encuestas Estatales de Nutrición, Registro Nacional de Peso y Talla, además de la consulta de diversas fuentes y estadísticas de salud y los informes del Sistema Nacional DIF y el CONEVAL.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica. documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, La justificación teórica o empírica. documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, La justificación teórica o empírica. documentada es consistente con el diagnóstico del problema, Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Si-Nivel 4

Existe evidencia teórica y empírica que sustenta el tipo de intervención que el Programa llevó a cabo; La información identificada es consistente con el diagnóstico presentado; Existen evidencias a nivel nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles de los apoyos otorgados a la población objetivo, y; Existen evidencias a nivel nacional e internacional de que la intervención de este tipo de programa es eficaz para la atención de la problemática alimentaria.

La relación entre el hambre y la inseguridad alimentaria, se establece cuando alguien que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, se ha quedado sin alimentos y ha pasado un día o más sin comer. En otras palabras, lo más probable es que haya pasado hambre.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), define que una persona padece inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normal y para llevar una vida activa y saludable, ya sea por la falta de disponibilidad de alimentos y/o la falta de recursos para obtenerlos.

En el ámbito Nacional, de acuerdo a resultados obtenidos por el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Durante el periodo de 2008 a 2018 la población que sufre por carencia de acceso a la alimentación, disminuyo de 21.7% a 20.4%, el equivalente a 25.5 millones de personas, mientras que en el caso de la población indígena disminuyó de 42.3% a 33.7%, lo que significa pasar de 3 a 2.4 millones de personas.

3.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA Y LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del Programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal considerando que:

- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con el objetivo del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con el objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con el objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal

Si-Nivel 4

El Propósito planteado dentro de la “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)” del Programa para el ejercicio 2020, tiene conceptos en común con los objetivos del programa institucional y el programa especial y su logro contribuye al alcance estos.

Propósito: **“La población con carencia por acceso a la alimentación acceden a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia.”**

Tabla 3-1 Vinculación con los objetivos del Programa Institucional.

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	
Objetivo	2.21.8.11. Promover el desarrollo sustentable de la población vulnerable de comunidades rurales e indígenas, mediante un proceso sistemático y permanente de organización y capacitación, que facilite la participación en acciones diversificadas de estilos de vida saludables, creando condiciones para una mejor calidad de vida.
Estrategia	2.21.8.11.1. Profesionalizar al equipo operativo en materia de desarrollo comunitario a través de capacitación y formación continua para facilitar la intervención en los grupos de desarrollo, en las localidades rurales e indígenas de alta y muy alta marginación.
Líneas de Acción	2.21.8.11.1.1. Gestionar la vinculación con instituciones en materia de desarrollo comunitario, desarrollo humano, desarrollo sustentable, condiciones sociales de vida, transparencia y rendición de cuentas para la integración y ejecución del programa de capacitación para el personal operativo del Sistema DIF
	2.21.8.11.1.2. Conformar grupos de desarrollo en localidades rurales e indígenas de alta y muy alta marginación para establecer proyectos comunitarios sustentables.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base Congruencia programática con el PLED y los Programas que se derivan proporcionadas por el DIF-Tabasco.

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	
Objetivo	2.21.8.12. Elevar el acceso a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de la población vulnerable, preferentemente de las zonas que presentan mayor grado de marginación para mejorar la seguridad alimentaria.
Estrategia	2.21.8.12.1. Establecer programas de alimentación con esquemas de calidad, complementando con acciones que incidan en la seguridad alimentaria de la población vulnerable sujeta de asistencia social.
Líneas de Acción	2.21.8.12.1.1. Brindar acciones de educación nutricional y orientación agropecuaria entre la población sujeta de asistencia social para promover una alimentación correcta.
	2.21.8.11.1.2. Conformar grupos de desarrollo en localidades rurales e indígenas de alta y muy alta marginación para establecer proyectos comunitarios sustentables.
	2.21.8.12.1.3. Equipar los espacios destina-dos para la preparación y consumo de alimentos con utensilios, materiales y equipos de cocina, preferentemente en zonas con mayor marginación.
	2.21.8.12.1.4. Otorgar paquetes alimentarios con calidad nutricia a niñas y niños menores de cinco años que presentan algún grado de desnutrición
	2.21.8.12.1.5. Proporcionar paquetes alimentarios con calidad nutricia a mujeres embarazadas; o que se encuentren en periodo de lactancia materna, para mejorar su seguridad alimentaria.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base Congruencia programática con el PLED y los Programas que de este derivan proporcionadas por el DIF-Tabasco.

Tabla 3-2 Vinculación con los objetivos del Programa Especial.

PROGRAMA ESPECIAL 2019-2024	
Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos vulnerables	
Objetivo	4.13.8.4. Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la ejecución de programas integrales de inclusión social, en localidades de alta y muy alta marginación.
Estrategia	4.13.8.4.1. Organización de grupos de promotores, para implementar estrategias integrales de bienestar comunitario, con una activa participación ciudadana.
Líneas de Acción	4.13.8.4.1.1. Capacitar a grupos promotores de desarrollo, en la ejecución de acciones orientadas a la organización y puesta en marcha de proyectos comunitarios.
	4.13.8.4.1.2. Efectuar actividades de autocuidado de la salud, alimentación saludable y de productos locales, sustentabilidad, espacios habitables, uso del tiempo libre, economía solidaria comunitaria y gestión integral de riesgo, que generen estilos de vida saludable.
Estrategia	4.13.8.4.2. Implementación de programas de apoyo alimentario, a favor de grupos en condiciones de vulnerabilidad.
Líneas de Acción	4.13.8.4.2.1. Concurrir en la operación de comedores comunitarios que favorezcan el acceso de la población vulnerable a alimentos nutritivos
	4.13.8.4.2.2. Otorgar apoyos alimentarios que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población vulnerable de localidades marginadas.
Objetivo	4.13.8.6. Sensibilizar a la población, de las zonas suburbanas, populares y rurales, mediante campañas y acciones de difusión, sobre la importancia de consumir alimentos nutritivos y suficientes, que incluyan productos de la región.
Estrategia	4.13.8.6.1. Desarrollar, en coordinación con instancias gubernamentales, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, la difusión sobre el contenido de los alimentos y los requerimientos de los diferentes grupos de edad, para mejorar la nutrición de familias de bajos ingresos.
Líneas de Acción	4.13.8.6.1.1. Gestionar la difusión de información actualizada, acorde con el contexto regional, patrones culturales y perfil de ingreso de la población, para difundir las mejores prácticas sobre alimentación y nutrición.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base Congruencia programática con el PLED y los Programas que de este derivan proporcionadas por el DIF-Tabasco.

Tabla 3-3 Vinculación con los objetivos del PLED

PLAN ESTADAL DE DESARROLLO 2019-2024	
Objetivo	2.5.3.17 Fortalecer las capacidades de la población vulnerable e Indígena que vive en localidades de alta y muy alta marginación, mediante un proceso Educativo-Formativo que articula acciones de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.
Estrategia	2.5.3.17.1 Integrar en las localidades de alta y muy alta marginación grupos de desarrollo comunitario formado por personas vulnerables e indígenas para formarlos mediante capacitación y el otorgamiento de apoyos económicos y en especie que les permitan realizar sus propios proyectos de desarrollo comunitario.
Líneas de Acción	2.5.3.17.1.1. Preparar del equipo operativo del DIF estatal que realizará las actividades educativo-formativas para apoyar a las comunidades marginadas
	2.5.3.17.1.2. Capacitar a los grupos de desarrollo comunitario mediante un proceso educativo-formativo que les permita mejorar las condiciones sociales de vida.
	2.5.3.17.1.3. Proporcionar apoyos sociales a los grupos de desarrollo comunitario para que implementen o fortalezcan sus proyectos sociales, económicos, culturales y deportivos.
	2.5.3.17.1.4. Incrementar la salud comunitaria a través de la práctica de estilo de vida saludable, en las localidades de alta y muy alta marginación.
Objetivo	2.5.3.18. Mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
Estrategia	2.5.3.18.1. Implementar programas alimentarios de calidad, a través del diseño y la instrumentación de acciones que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social.
Líneas de Acción	2.5.3.18.1.1. Promover una cultura alimentaria adecuada, mediante acciones de educación y orientación nutricional para los individuos en condiciones de vulnerabilidad.
	2.5.3.18.1.2. Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población en edad preescolar y escolar en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos registrados en el sistema educativo del estado.
	2.5.3.18.1.3. Proporcionar apoyos para el equipamiento de los espacios que se ocupan para la preparación y el consumo de los desayunos calientes.
	2.5.3.18.1.4. Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricia a menores de cinco años no escolarizados, que se encuentran en condiciones de riesgo por presentar algún grado de desnutrición.
	2.5.3.18.1.5. Suministrar apoyos alimentarios con calidad nutricia a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que presentan inseguridad alimentaria.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base Congruencia programática con el PLED y los Programas que de este derivan proporcionadas por el DIF-Tabasco.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional relacionado con el programa?

Tabla 3-4 Vinculación con metas y objetivos del Programa Institucional.

Indicador Número 1 del PROGRAMA INSTITUCIONAL 2019-2024	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	
Objetivo del Programa que mide	Contribuir a elevar el acceso a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de la población vulnerable, preferentemente de las zonas que presentan mayor grado de marginación para mejorar la seguridad alimentaria.
Nombre	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria
Definición	Este indicador permite medir el porcentaje de la población con seguridad alimentaria mediante el impacto de los programas: Desayunos Escolares Modalidad Caliente; Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo no Escolariza-dos y Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia).
Algoritmo	Porcentaje de Población con Seguridad Alimentaria= [(Total de personas con seguridad alimentaria) / (Total de población del estado de Tabasco con carencia por acceso a la alimentación)] X 100
Año de la línea base	2018
Valor línea base	12 % de la población del estado de Tabasco que carece de acceso a la alimentación de acuerdo al dato publicado por el CONEVAL para 2018.
Frecuencia de medición	De acuerdo a la publicación de CONEVAL.
Unidad de medida	Personas con seguridad alimentaria.
Metas de acuerdo con la frecuencia de medición	12 % de la población del estado de Tabasco que carece de acceso a la alimentación de acuerdo al dato publicado por el CONEVAL para 2018.
Área responsable	Sistema DIF Tabasco.
Medios de Verificación	
Nombre de la fuente de información	Dirección de Servicios Alimentarios del Sistema DIF Tabasco.
Objeto de medición	Personas con seguridad alimentaria.
Fecha de publicación	En el primer trimestre posterior a la publicación de la medición.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Programa Institucional 2019-2024 proporcionado por el DIF-Tabasco.

Tabla 3-5 Vinculación con metas y objetivos de Programa Especial.

Indicador Número 2 del PROGRAMA ESPECIAL 2019-2024	
Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos vulnerables Integral de la Familia del Estado de Tabasco	
Objetivo del Programa que mide	Este indicador refleja el porcentaje de población que mejora sus condiciones de vida con base en una buena alimentación
Nombre	Porcentaje de la población tabasqueña Carente a una buena y nutritiva alimentación.
Definición	Es la población con una deficiente alimentación
Algoritmo	El indicador es calculado por CONEVAL y se publica de manera bienal. La metodología para su cálculo se puede consultar en la página: http://www.coneval.gob.mx./informes/Coordinación/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf
Año de la línea base	2018
Valor línea base	46.8%
Frecuencia de medición	Bienal
Unidad de medida	Porcentaje
Metas de acuerdo con la frecuencia de medición	45.0%
Área responsable	Subsecretaría de Pueblos Indígenas
Medios de Verificación	
Nombre de la fuente de información	CONEVAL
Objeto de medición	Programas pueblos indígenas
Fecha de publicación	Cada dos años (Agosto)

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Programa Institucional 2019-2024 proporcionado por el DIF-Tabasco.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Con base en el “Expediente de MML-MIR” del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, existe vinculación entre el Propósito y los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo;
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, y;
- Salud y Bienestar

Adicionalmente, consideramos que el Programa tuvo vinculación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas:

- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- **Meta 1c:** Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Si-Nivel 2

Se identificaron las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo dentro los documentos oficiales del Programa; Sin embargo, existen diferentes definiciones que se contradicen, impidiendo la clara identificación y el seguimiento de estas.

En el “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados (MML-MIR)” del Programa, se establece que la población objetivo es el 46.8% (1,151,071 personas) del total de los habitantes del estado de Tabasco que presenta carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad. Esta cuantificación se empleó en el Indicador de FIN “Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF-Tabasco”.

Sin embargo, dentro de la propia “Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)” del Programa, la cuantificación de la población potencial y objetivo presentada, fue de 224,947 personas (127,036 mujeres y 97,911 hombres), contradiciendo lo planteado en el Expediente MML-MIR y en el Indicador de Fin. Adicionalmente, la población objetivo de 224,947 personas no se incluyó para el cálculo del indicador del Propósito, por lo que no es posible validar los criterios y la metodología empleada para esta cuantificación. Sumado a este factor, por cada proyecto de financiamiento ejecutado dentro del Programa, se emplearon diversas definiciones y cuantificaciones de población potencial y objetivo.

Por sus características, la cuantificación planteada en el Expediente de MML-MIR, corresponde a la definición de Población Potencial. Para el caso de la Población objetivo se recomienda establecer de manera general, la metodología y criterios para su cuantificación, de tal manera que la trazabilidad dentro de los documentos normativos del programa sea confiable.

8. ¿Existe información que permita conocer quienes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento los mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una características establecidas.
2	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En ellas se estableció que la elaboración del padrón de beneficiarios se realizó con base en los elementos establecidos por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), el cual que se fundamentó en el modelo de datos del “Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G)” y el “Manual de Operación de dicho Sistema”, publicado por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación en cumplimiento con lo establecido por el SNDIF en el Índice de Desempeño.

La información se elaboró y actualizó a través de un sistema de información interno, en donde se registraron las características de los beneficiarios, así como los apoyos otorgados. La DSA y la DDIC realizaron la segregación de la información por municipio, establecimiento y localidad, a través del Coordinador Operativo y los Promotores asignados, entregándose a la Subdirección Operativa durante los primeros días hábiles de cada mes.

La depuración y actualización del padrón de beneficiarios se realizó por medio de los Promotores de la DSA y la DDIC, quienes actualizaron periódicamente los registros por municipio, localidad y establecimiento, a través de las bajas de los beneficiarios que se presentaron y las altas generadas por la población potencial que pudo recibir apoyo durante el ciclo de operación del Programa.

El seguimiento de los cambios corrió a cargo de la Subdirección de Apoyo Técnico, la cual emitió el reporte correspondiente y facilitó las listas actualizadas para la entrega oportuna de los paquetes que se otorgaron en los periodos subsecuentes. Una vez integrado el padrón de Beneficiarios, se envió de manera electrónica al SNDIF conforme a las fechas establecidas en el calendario de entrega de información vigente.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de su beneficiario, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones

Con base en la información proporcionada por el Sistema DIF Tabasco, No se identificó evidencia de la recolección de información socioeconómica de los beneficiarios del Programa; Sin embargo, para el acceso de los beneficiarios a las distintas modalidades de apoyo que el Programa ofreció, se tomó en consideración el grado de marginación de la localidad en la que habitan, así como la información referida en los controles de salud y expedientes clínicos emitidos por las Unidades de Salud Pública.

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los "Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas se establecieron los formatos para la captura de la información que integró al padrón de beneficiarios y en los cuales no se identificaron apartados para la recolección de información socioeconómica.

3.4 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en la ROP o documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los componentes de MIR se identifican en la ROP o documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa

Si-Nivel 3

Es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) dentro de los documentos normativos del Programa; Sin embargo, la información fue emitida en diferentes documentos.

En el "Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados (MML-MIR)" del Programa, se planteó el Fin, Propósito, un Componente y algunas Actividades del Programa, mientras que, dentro de las Reglas de Operación de cada uno de los proyectos de financiamiento ejecutado, se identificaron los Componentes y las Actividades restantes. En ambos documentos el Fin y el Propósito son los mismos, lo cual brinda certidumbre y confiabilidad sobre la definición de las herramientas de seguimiento planteadas para la operación Programa. Los Componentes y Actividades se localizaron en las ROP de las distintas modalidades de apoyo que el Programa ofreció. Con el objetivo de facilitar el manejo de información y evitar duplicidades, se recomienda establecer Reglas de Operación rectoras que contengan los aspectos normativos y operativos del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, basadas en los resultados obtenidos de un Expediente MML-MIR integrado en su totalidad.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información

- Nombre
- Definición
- Método de Cálculo
- Unidad de Medida
- Frecuencia de Medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de la Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 0% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de la Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas

Si-Nivel 4

La Ficha Técnica empleada para el seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del ejercicio fiscal 2020, contó con todos los elementos planteados en la pregunta. En cada uno de los niveles, la información se presentó de manera ordenada y completa.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con unidad de medida.
- Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 0% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas

Si-Nivel 4

Del 85% al 100% de las metas de los indicadores contaron con unidad de medida; Estuvieron orientadas a impulsar el desempeño y; Fueron factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Programa.

Lo anterior es resultado de la vinculación de la Operación del Programa con los instrumentos de medición, control y evaluación planteados para el seguimiento del mismo; Sin embargo, se recomienda establecer Reglas de Operación rectoras que establezcan de manera formal en un solo documento, el planteamiento de las metas y los instrumentos de seguimiento y revisión.

3.5 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES

13. ¿Cuáles son los programas Estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Con base en el apartado V “Coherencia con otros programas o intervenciones públicas” del “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados (MML-MIR)”, el Programa Presupuestos E027 Bienestar Alimentario y Nutricional presentó complementariedades y coincidencias con acciones y programas de desarrollo social de distintos niveles de gobierno.

Programa de Apoyo Alimentario de la Secretaria de Bienestar:

- **Objetivo:** Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias beneficiarias mediante la entrega de apoyos monetarios.
- **Población Objetivo:** Hogares urbanos y rurales cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que nos atendidos por el Programa Oportunidades.
- **Bienes y servicios que se ofrecen:** Transferencia monetaria.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de la Secretaria de Bienestar:

- **Objetivo:** Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria con el fin de favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas con la educación, la salud y la nutrición.
- **Población Objetivo:** Familias que viven en condición de pobreza alimentaria.
- **Bienes y servicios que se ofrecen:** Transferencia monetaria, atención y promoción a la salud.

Programa de Abasto Social de Leche Liconsa de LICONSA:

- **Objetivo:** Apoyar a los hogares beneficiarios para que puedan tener acceso al consumo de leche fortificada con micronutrientes a bajo precio.
- **Población Objetivo:** Familias que viven en condición de pobreza alimentaria.
- **Bienes y servicios que se ofrecen:** Apoyo en especia mediante la entrega de leche fortificada.

4. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

4.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir siguen un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que requieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- Cuentan con indicadores para medir los avances en los logros de sus resultados.

Nivel	Criterios
1	• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.
2	• El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.
3	• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
4	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Si-Nivel 3

Existe evidencia de que el Programa contó con un plan estratégico en el que se establecieron: Los resultados que se pretendían alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Programa; Los indicadores para la medición de los avances en los logros de los resultados, y; Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados se contempló el horizonte a mediano y/o largo plazo, a través de la definición de las metas y periodos de monitoreo de los avances.

No se contó con los documentos oficiales, sistemas y/o herramientas de planeación y programación en los que se identificara si el plan estratégico planteado, fuera resultado de ejercicios de planeación institucionalizados.

Se presentó el “Expediente de Marco Lógico de la Matriz de Indicadores de Resultados” del Programa como herramienta de planeación estratégica; Sin embargo, no se integró por completo, ya que no se consideraron todos los bienes y servicios que se otorgaron en el Programa (Componentes y Actividades)

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultados de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Nivel	Criterios
1	• Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.
2	• Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.
3	• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.
4	• Los planes de trabajo anuales tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 3

Al inicio del ejercicio 2020, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco firmó convenios de colaboración para la operación del Programa con organismos de asistencia social y salud de los distintos niveles de gobierno (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias SNDIF, Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de las Familias SMDIF), en los que se establecieron las condiciones generales de operación del Programa, las responsabilidades de cada una de las partes, las bases para el programa de trabajo y los criterios de control y vigilancia.

4.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluación externas:

- De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- De manera institucionalizada, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Nivel	Criterios
1	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.
2	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.
3	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
4	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Con base en la página de consulta del Sistema Estatal de Evaluación (SEED) <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>, existen registros de que el Programa contó con un esquema de evaluación externa que se ha realizado de manera periódica desde el 2013.

Las evaluaciones externas se realizaron con base en procedimientos establecidos, que forman parte de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales tienen el objetivo de: Conocer los resultados del ejercicio de los recursos, el impacto social y económico de los programas; Mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales, y; Reconocer la eficiencia, eficacia económica y calidad del gasto.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o Institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
2	<ul style="list-style-type: none"> Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	<ul style="list-style-type: none"> Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Si-Nivel 1

Con base en la página de consulta del Sistema Estatal de Evaluación (SEED) <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>, se identificaron 10 Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como institucionales, de los cuales ninguno ha sido solventado en su totalidad.

Los 10 ASM fueron comprometidos en el ejercicio 2018 con base en las conclusiones y recomendaciones propuestas en el “Informe final de la Evaluación Específica del Desempeño con Módulo Completo de Resultados del Programa Presupuestario: E039 Bienestar Alimentario y Nutricional del Fondo de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33, Fondo VI, Ejercicio Fiscal 2017”.

Los ASM muestran un avance del 50%; No se identificaron observaciones con respecto al avance y no se contó con los documentos de trabajo y las posiciones institucionales sobre las evaluaciones externas generadas a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM.

18. ¿Con las acciones definidas de los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a el Programa presupuestario de la Administración Pública Estatal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Como se mencionó en el apartado anterior, los 10 Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos en el ejercicio 2018, muestran un avance del 50%, en los cuales no identificaron observaciones con respecto a su avance.

No se contó con los documentos de trabajo y las posiciones institucionales sobre las evaluaciones externas generadas a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM, en los que se identifiquen las acciones definidas para el alcance de los cambios de mejora comprometidos.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación (es) externa (s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No se contó con los documentos de trabajo y las posiciones institucionales sobre las evaluaciones externas generadas a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM, en los que se identificarán las razones por las que no han sido solventados en su totalidad los ASM.

Las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas de los últimos 3 años coinciden en la necesidad de revisar y actualizar los instrumentos de planeación, gestión y seguimiento del Programa. Los ASM comprometidos en 2018, se obtuvieron de las conclusiones y recomendaciones propuestas en la evaluación del ejercicio 2017 y sobre las cuales se tiene el porcentaje de avance de 50%.

Aspectos Identificados en el “Informe final de la Evaluación Específica del Desempeño con Módulo Completo de Resultados del Programa Presupuestario: E039 Bienestar Alimentario y Nutricional del Fondo de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33, Fondo VI, Ejercicio Fiscal 2017”:

- Diagnóstico de la problemática de la situación alimentaria de la entidad, con una cuantificación y determinación de la población potencial y objetivo,
- Adecuación de las Reglas de Operación del Programa,
- Construcción del Manual de Operaciones de la DSA,
- Rediseño de la MIR con base en la MML, y;
- Formulación de indicadores de impacto.

Con respecto a la evaluación del ejercicio 2019, no se comprometió ningún ASM de las conclusiones y recomendaciones propuestas; Sin embargo, durante la realización de la presente evaluación, se identificó que el Sistema DIF Tabasco ha trabajado en la revisión de algunos aspectos que coinciden con las observaciones planteadas en la evaluación del ejercicio 2019.

Aspectos Identificados en la “Evaluación de Diseño con énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 Incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)”:

- Revisión de la problemática central y de la cuantificación y determinación de la población potencial, con base en un diagnóstico actualizado.
- Revisión del árbol de problemas y de objetivos,
- Rediseño de la MIR con base en la MML
- Rediseño de la MIR,
- Uso de las fichas técnicas indicadores para el seguimiento de los avances.
- Revisión de los mecanismos de actualización de información, para la validación de los medios de verificación.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Los temas que el equipo consultor considera importante evaluar mediante instancias externas para la mejora de la planeación, operación, seguimiento y evaluación del Programa, son los siguientes:

- **Reglas de Operación rectoras a nivel local para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional:** Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los "Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. Con el objetivo de evitar duplicidad de información y contener en un solo documento la estructura operativa del Programa, se considera relevante la evaluación externa y propuesta de diseño en este apartado, y,
- **Expediente de MML-MIR:** Se recomienda evaluar de manera externa este elemento para encaminar la metodología y las herramientas propuestas hacia la orientación a resultados y la solución del problema de la población objetivo del Programa.

4.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El programa recolecta información acerca de:

- La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal.
- Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Nivel	Criterios
1	• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
2	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.
3	• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.
4	• El programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Si-Nivel 3

Existe evidencia de que el Programa recolectó información acerca de su contribución a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal; Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo, y; Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.

La contribución del Programa a los objetivos de los programas institucional y especial se obtuvo a través del seguimiento de los indicadores de desempeño y la evaluación del cumplimiento de las metas para los que fueron asignados los recursos.

El Padrón de beneficiarios contiene la cuantificación de los beneficiarios de cada proyecto de financiamiento del Programa, la información se encuentra desagregada por folio, municipio, CURP, nombre del beneficiario, sexo, localidad, fuente de financiamiento, tipos y montos de apoyo y periodicidad de entrega. Los datos se recopilaron en listas mensuales en donde se aprecian los cambios en el registro de beneficiarios durante el periodo evaluado.

Las características socioeconómicas de los beneficiarios se recolectaron durante el proceso de selección de beneficiarios, de acuerdo a los criterios de focalización y elegibilidad establecidos en ROP de cada proyecto de financiamiento ejecutado con base en los informes referidos en los controles de salud y expedientes clínicos emitidos por las Unidades de Salud Pública.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con un o dos de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas

Si-Nivel 4

Con base en la “MIR” y en la “Ficha Técnica de Indicadores” del Programa, se identificó que el Sistema DIF Tabasco recolectó información para el monitoreo del desempeño del Programa.

De manera periódica (Anual, semestral y trimestral), las áreas operativas del Programa generaron informes en los que se incluyeron los avances del periodo y las bases de datos de validación. Estos elementos contienen las variables necesarias para el cálculo de los indicadores de desempeño de la MIR.

Dentro de los sistemas de información se registraron los datos que conforman al Padrón de beneficiarios del Programa, la información se encuentra desagregada por folio, municipio, CURP, nombre del beneficiario, sexo, localidad, fuente de financiamiento, tipos y montos de apoyo y periodicidad de entrega. Los datos se recopilaban en listas mensuales en donde se aprecian los cambios en el registro de beneficiarios durante el periodo evaluado.

5. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

5.1 ANÁLISIS DE LA COBERTURA

23. El programa cuenta con una de las estrategias de la cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo
- b) Especifica meta de cobertura anual
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Si-Nivel 2

Se identificaron elementos que sugieren que el Programa contó con una estrategia de cobertura para la atención a la población objetivo en la cual, se incluye la definición de la población objetivo.

Dentro de las Reglas de Operación de cada proyecto de financiamiento, se encuentran las definiciones de la población objetivo, las cuales son congruentes con el diseño y el diagnóstico del Programa; Sin embargo, como se ha comentado en anteriores apartados de la presente evaluación, se identificaron diferentes definiciones de población objetivo que generan inconsistencias con respecto a los documentos normativos, dificultando su seguimiento dentro de la estrategia de cobertura del Programa. El Programa contempló a los 17 municipios del Estado, abarcando localidades o AGEB rurales, indígenas y urbanas.

Las metas se integraron dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados y se establecieron considerando el presupuesto asignado para el Programa, mientras que sus avances se registraron y monitorearon en la Ficha técnica de Indicadores.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo? en caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Para la identificación de la población objetivo del Programa, se emplearon los siguientes mecanismos:

1. Censos Nacionales de Talla, Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición, Encuestas Estatales de Nutrición, Registro Nacional de Peso y Talla, además de la consulta de diversas fuentes y estadísticas de salud y los informes del Sistema Nacional DIF y el CONEVAL.
2. Informes referidos de los controles de salud y expedientes clínicos emitidos por las Unidades de Salud Pública.
3. Solicitudes de apoyo de los potenciales beneficiarios ante la DDIC y la DSA

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

El Padrón de Beneficiarios solventa la cuantificación de la población atendida por el Programa; Sin embargo, la existencia de diferentes definiciones de población objetivo, dificulta la identificación de la cobertura global del Programa, así como de su estrategia.

Con base en el Padrón de Beneficiarios de Beneficiarios, la población atendida por el Programa durante 2020 es la siguiente:

Tabla 5-1 Población Atendida por Proyecto de Financiamiento.

POBLACIÓN ATENDIDA	
Grupo poblacional	Total de Beneficiarios
Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados	3575
Adultos mayores	4500
Personas que recibieron capacitación en talleres alimentarios y de salud	700
Personas apoyadas con asistencia alimentaria para el autoconsumo en comunidades Vulnerables	1460

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Padrón de Beneficiarios proporcionado por el DIF-Tabasco.

Considerando que la definición planteada en el “Expediente de MML-MIR” del Programa es la de población potencial y con fundamento en el cálculo del indicador de Fin “Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF-Tabasco”, la cobertura del programa fue de 12.22% de la población con carencia por acceso a la alimentación en el Estado de Tabasco.

Con base en la “Ficha técnica de Indicadores”, se identificaron las siguientes cifras y resultados de la cobertura del Programa durante el 2020:

Tabla 5-2 Cobertura del Programa con respecto a sus Componentes.

COBERTURA DEL PROGRAMA				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Descripción	Meta Alcanzada
Componente 1	Paquetes alimentarios para la población tabasqueña con carencia por acceso a la alimentación otorgados.	Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	Es el porcentaje de paquetes alimentarios otorgados a niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, personas de atención prioritaria y mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, así como, población objetivo preferentemente de las zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación en situación de vulnerabilidad, que tienen un mayor acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, apegados a los criterios de calidad nutricia en el estado de Tabasco	259,950 paquetes alimentarios entregados. (100% de los paquetes alimentarios programados)
Componente 2	Lotes de especies menores y granos básicos para la asistencia alimentaria y el auto consumo otorgados.	Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	204 Lotes de especies menores (100% de los lotes de especies programados)

Componente 3	Recursos económicos a grupos de desarrollo otorgados, para impulsar proyectos productivos.	Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.	Muestra el porcentaje de Grupos de Desarrollo que se integraron como Grupos de Ahorro.	84 Grupos de desarrollo con las aportaciones de recursos económicos (100% de las aportaciones programadas)
Componente 4	Apoyos sociales a población rural y urbana en condición de alta y muy alta marginación del Estado de Tabasco entregados.	Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	1940 Apoyos sociales (100% de los apoyos programados)

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Ficha Técnica de Indicadores proporcionado por el DIF-Tabasco.

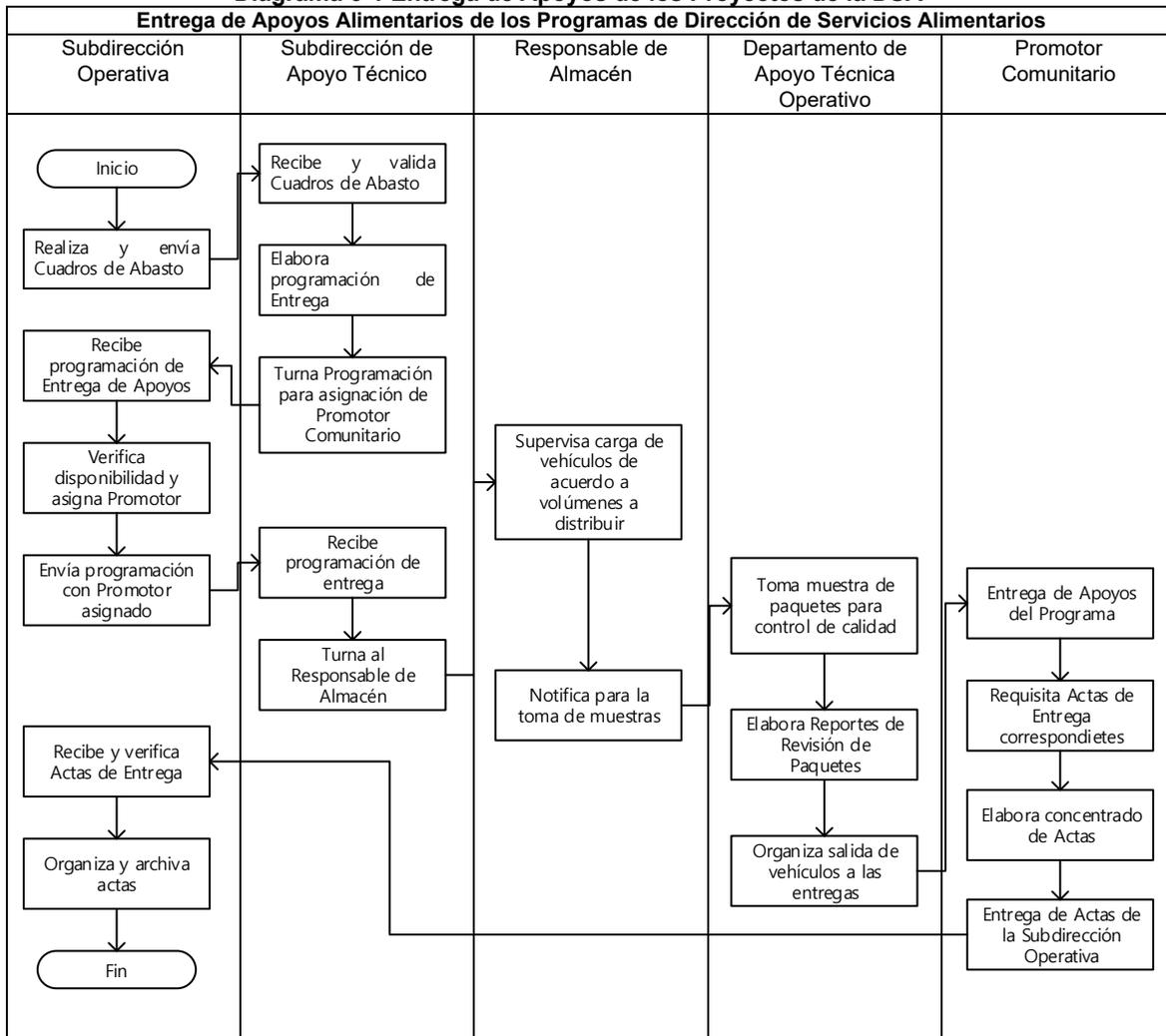
6. OPERACIÓN

6.1 ANÁLISIS DEL LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Descripción mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Para los apoyos otorgados por la Dirección de Servicios Alimentarios, el proceso general de entrega de bienes y servicios es el siguiente:

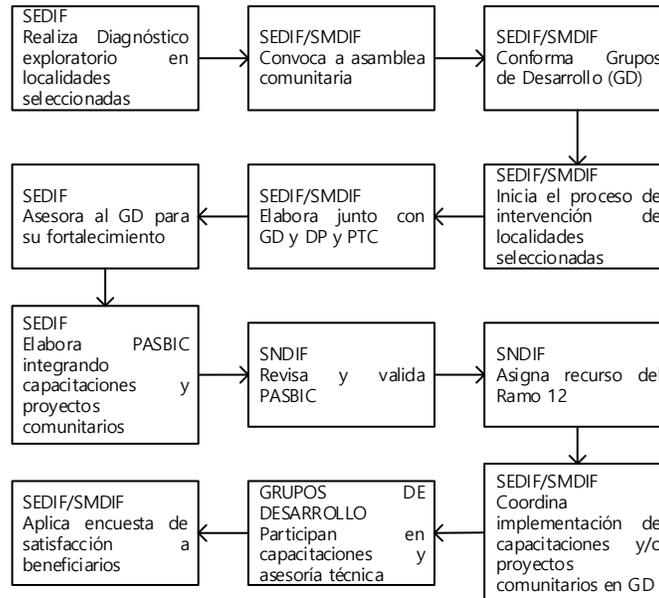
Diagrama 6-1 Entrega de Apoyos de los Proyectos de la DSA



Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el documento Monitoreo y Control proporcionado por el DIF-Tabasco.

Para los apoyos otorgados por la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad, el proceso general de entrega de bienes y servicios es el siguiente:

Diagrama 6-2 Entrega de Apoyos de los Proyectos de la DDIC



Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el documento Monitoreo y Control proporcionado por el DIF-Tabasco.

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, los cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas establecieron los procedimientos generales para el cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios que se ofrecieron en el Programa.

6.1.1 SOLICITUD DE APOYOS

27. ¿El programa cuenta con la información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, que permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Si-Nivel 3

Existe evidencia que el Sistema DIF Tabasco, contó con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Con base en la información proporcionada por el Sistema DIF Tabasco, las características socioeconómicas de los beneficiarios se recolectaron durante el proceso de selección de beneficiarios, de acuerdo a los criterios de focalización y elegibilidad establecidos en ROP de cada proyecto de financiamiento ejecutado con base en los informes referidos por los controles de salud y expedientes clínicos emitidos por las Unidades de Salud Pública e información proporcionada por el SNDIF.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas se establecieron los criterios para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Para las modalidades de apoyo de la DSA y la DDIC, los procedimientos de solicitud son claros y corresponden a la población objetivo; Las solicitudes de apoyo se ingresaron a través de los Asesores comunitarios, Establecimientos de Salud y en los propios sistemas municipales del DIF, lo que facilitó el acceso de la población objetivo a su integración al Programa, y; Los procedimientos se derivaron de la normativa establecida en la EIASADC 2020.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizadas por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas se establecieron los mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo.

Los mecanismos de verificación son consistentes con las características de la población objetivo; La DSA y la DDIC fueron las unidades administrativas responsables de la ejecución y supervisión del Programa, El Departamento de Supervisión y Control Operativo fue el área responsables de la detección y el seguimiento de las problemáticas que impidieron el desarrollo del Programa a través supervisiones periódicas; Actualmente, los mecanismos están difundidos de manera pública dentro Reglas de Operación de cada proyecto de financiamiento ejecutado.

6.1.2 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas se establecieron los procedimientos para la selección de beneficiarios.

Para cada una de las modalidades de apoyo, los procedimientos para la selección de beneficiarios se especificaron con claridad y se incluyeron los criterios de elegibilidad; Fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco y; Actualmente, están difundidos de manera pública dentro de las Reglas de Operación de cada proyecto de financiamiento ejecutado.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permite identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocido por operadores del programa responsable del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los "Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020. En ellas se establecieron los mecanismos para la verificación de los procedimientos de la selección de beneficiarios.

Para cada una de las modalidades de apoyo, los mecanismos de verificación del procedimiento de selección de beneficiarios, se realizaron con base en los criterios de elegibilidad y en los requisitos establecidos en los documentos normativos; Fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco y; Actualmente, están difundidos de manera pública dentro de las Reglas de Operación de cada proyecto de financiamiento ejecutado.

6.1.3 TIPOS DE APOYOS

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Como se mencionó en apartados en anteriores, para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En ellas se establecieron los tipos de apoyos que se otorgan a los beneficiarios.

Para cada una de las modalidades de apoyo, los procedimientos para el otorgamiento de apoyos fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco, y; Actualmente, están difundidos de manera pública dentro las Reglas de Operación de cada proyecto de financiamiento ejecutado.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En ellas se establecieron los mecanismos de verificación para el procedimiento de entrega de apoyos.

Para cada una de las modalidades del Programa, los mecanismos de verificación para el procedimiento de entrega de apoyos, permitieron verificar que los apoyos otorgados, cumplieron con las características establecidas en los documentos normativos del programa; Fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco, y; Fueron conocidos por los operadores del Programa.

6.2 EJECUCIÓN

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente
- Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En ellas se establecieron los procedimientos para la ejecución de las acciones y actividades del Programa.

Para cada una de las modalidades de apoyo, los procedimientos para la ejecución de las acciones y actividades, fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco; Se apegaron a los documentos normativos del programa, y; Actualmente, se encuentran difundidos de manera pública en la página del Sistema DIF Tabasco.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones que tiene las siguientes características:

- a) Permite identificar las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

Como se mencionó en apartados anteriores, para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. En ellas se establecieron los mecanismos para el seguimiento a la ejecución de las acciones y actividades del Programa.

Para cada una de las modalidades de apoyo, los mecanismos para el seguimiento a la ejecución de las acciones y actividades del Programa, se formularon acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa; Fueron empleados por las instancias ejecutoras de manera estandarizada; Se registraron en los sistemas de información del Sistema DIF Tabasco, y; Fueron conocidos por los operadores del Programa.

6.3 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Como se ha mencionado en los distintos apartados de la presente evaluación, las ROP de cada proyecto de financiamiento se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020” conformados por la Secretaria de Salud y el SNDIF, en los que se estableció que los procesos de entrega de apoyos, se realizarían en coordinación del Sistema Estatal del DIF con los diferentes Sistemas Municipales del DIF.

Durante los tres últimos años no se han presentado cambios sustanciales. Sin embargo, se identificaron, cambios en la focalización de los grupos beneficiarios y en la definición de los proyectos de financiamiento, ampliando el alcance del Programa y llegando a un mayor sector poblacional afectado por la problemática alimentaria:

Tabla 6-1 Cambios en los documentos normativos del Programa.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2019	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Desayunos escolares • Atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados • Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables Asistencia alimentaria a familias en desamparo 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Desayunos escolares • Asistencia social alimentaria en los primeros 100 días de vida • Programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria • Salud y bienestar comunitario

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la ROP 2019 y 2020 proporcionadas por el DIF-Tabasco.

6.4 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

La mayoría de los apoyos otorgados por el Programa consistieron en la elaboración de paquetes alimentarios y despensas, que cumplieron con los criterios de calidad nutricia garantizando la correcta alimentación de los beneficiarios.

El reto más importante que afectó al proceso operativo, se localizó en la etapa de adquisición de insumos, en los que se requirieron procesos de licitación con distintos proveedores para la compra de alimentos, situación que pudo causar retrasos en la entrega del servicio. Sumado a lo anterior, la emergencia sanitaria a nivel mundial ocasionada por el COVID 19, que desde finales de 2019, ha promovido que la población se mantenga en aislamiento respetando las medidas de distanciamiento social, generando un impacto comercial considerable y reduciendo la capacidad operativa de las cadenas de suministro para la distribución y entrega de insumos y productos.

Con el objetivo de evitar cuellos de botella que impidan el alcance de los objetivos prioritarios del Programa, es necesaria la coordinación interna entre las distintas áreas operativas del Sistema DIF Tabasco para la agilización de los procesos de adquisición de materiales, así como de manera externa, con los proveedores para el desarrollo de relaciones colaborativas, que fortalezcan los procesos de entrega de materiales y brinden certidumbre para una pronta respuesta ante cualquier interrupción de las cadenas de suministro.

6.5 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

6.5.1 REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- Gastos en operación: se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los Indirectos (permite aumentar la eficiencia, forma parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- Gastos en mantenimiento: Requerido para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes y servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000,3000 y /o 4000.
- Gastos en Capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej. : terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- Gastos unitarios: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Si-Nivel 3

Con base en el “Informe Presupuestal E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020” se identificaron y cuantificaron los gastos en los que incurrió el Programa para la generación de los bienes y servicios que otorgó.

En el documento presentado los montos se desglosan de manera clara y ordenada por unidad administrativa, capítulo de gasto y fuente de financiamiento; Se incluyeron los Gastos de Operación directos e indirectos integrados en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; fue posible identificar los Gastos en Mantenimiento plasmados en el capítulo 2000 y 3000, y; Por la naturaleza del Programa, no se realizaron Gastos en Capital para la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

No se contó con el análisis de Gastos Unitarios para la determinación de la relación Gasto total/ Población atendida, Sin embargo; con la información proporcionada es posible determinar esta cifra.

6.5.2 ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Con base en el “Presupuesto Final del 2020” del Programa E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, se ejercieron **\$402,077,769.76** pesos, con financiamiento de origen estatal y federal:

Tabla 6-2 Proporción del presupuesto por fuente de financiamiento.

Fuente de Financiamiento	Ejercido	Porcentaje
Ingresos Estatales	\$6,760,152.49	1.681%
Ingresos Propios	\$29,999.98	0.007%
Ramo 12 Salud	\$3,273,783.06	0.814%
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$81,711,574.66	20.32%
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	\$310,302,259.57	77.174%
TOTAL	\$402,077,769.76	100%

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Presupuesto Final del 2020 proporcionado por el DIF-Tabasco.

6.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuente de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límite para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existen discrepancias entre la información de las aplicaciones o sistemas

Nivel	Criterios
1	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.
2	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.
3	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.
4	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

El Sistema DIF Tabasco contó con aplicaciones informáticas y un sistema institucional en los que se concentró la información básica y específica de los programas institucionales y sus proyectos de financiamiento, así como las bases de datos de los padrones de beneficiarios y los apoyos otorgado. Estos sistemas permitieron la captura, procesamiento y extracción de información de acuerdo a las necesidades de cada Unidad Administrativa, otorgando elementos cualitativos y cuantitativos que facilitaron el análisis para la toma de decisiones de los distintos niveles operativos.

Adicionalmente, se presentaron los registros físicos que respaldan la información capturada, así como los plazos y periodos para la actualización de la información.

6.7 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicio y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Tabla 6-3 Avance los Indicadores de Servicio y de Gestión.

AVANCES DE INDICADORES DE SERVICIO Y DE GESTIÓN			
Nivel	Indicador	Descripción	Meta y Avance
Fin	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Es el porcentaje de la población con vulnerabilidad social alimentaria con acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad en el estado de Tabasco por la atención del Sistema DIF Tabasco.	12.22% de la población con carencia por acceso a la alimentación del estado de Tabasco recibió atención del Sistema DIF Tabasco
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios.	Es el porcentaje de cumplimiento de los apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia proporcionados a la población objetivo de los programas alimentarios programados durante el año.	259950 paquetes alimentarios entregados. (100% de los paquetes alimentarios programados)
Componente C01	Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	Es el porcentaje de paquetes alimentarios otorgados a niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, personas de atención prioritaria y mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, así como, población objetivo preferentemente de las zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación en situación de vulnerabilidad, que tienen un mayor acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, apegados a los criterios de calidad nutricia en el estado de Tabasco.	259,950 paquetes alimentarios entregados. (100% de los paquetes alimentarios programados)
Componente C02	Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	204 Lotes de especies menores (100% de los lotes de especies programados)
Componente C03	Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.	Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.	84 Grupos de desarrollo con las aportaciones de recursos económicos (100% de las aportaciones programadas)
Componente C04	Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	1940 Apoyos sociales (100% de los apoyos programados)
Actividad C0101	Porcentaje de despensas entregadas para desayunos escolares	Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a la población de los niveles de educación básica programados durante el año	186870 Despensas para desayunos escolares entregadas (100% de las entregas programadas)

Actividad C0102	Porcentaje de despensas entregadas a las personas de atención prioritaria.	Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a niñas y niños de 2 a 5 años y adultos mayores programados durante el año.	56525 despensas para personas de atención prioritaria durante el periodo (100% de las entregas programadas)
Actividad C0103	Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia programados durante el año.	16555 despensas (100% de las entregas programadas)
Actividad C0104	Porcentaje de entrega de utensilios	Este indicador muestra el porcentaje de ejecución del otorgamiento de utensilios programados durante el año.	62755 utensilios para la preparación de paquetes alimentarios (100% de las entregas programadas)
Actividad C0105	Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas	Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de las acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria programadas durante el año	150 acciones impartidas (100% de las acciones programadas)
Actividad C0201	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes.	204 Solicitudes atendidas en el periodo (100% de las solicitudes)
Actividad C0301	Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	Muestra el porcentaje de Grupos de Desarrollo que se integraron como Grupos de Ahorro.	90 Grupos de Ahorro integrados al Proyecto (100% de los grupos programados)
Actividad C0401	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyos sociales.	Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes realizadas para acceder a apoyos sociales.	1940 Solicitudes atendidas en el periodo (100% de las solicitudes)

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la MIR y Ficha Técnica de Indicadores proporcionado por el DIF-Tabasco.

6.8 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documentos normativos están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información de acorde a lo establecido de la normalidad aplicable.
- Las áreas responsables o entidad que opera e Programa proporciona la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transferencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos de transferencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas
3	• Los mecanismos de transferencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas
4	• Los mecanismos de transferencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas

Si-Nivel 3

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento ejecutado, los cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. Los documentos de cada proyecto de financiamiento están publicados en la página del Sistema DIF Tabasco dentro de la sección de las Unidades Administrativas responsables del Programa.

Los resultados del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y difundidos en la página del Sistema DIF Tabasco.

En las ROP de cada proyecto de financiamiento, se estableció que las solicitudes de información de la ciudadanía, se canalicen a través de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Tabasco bajo los lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Se proporcionan diferentes medios de contacto:

- Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Tabasco con dirección: www.infomextabasco.org.mx
- Plataforma Nacional de Transparencia, con dirección: www.plataformadetransparencia.org.mx
- Vía correo electrónico, a la dirección: cg.particular.diftab@gmail.com
- Vía telefónica, al (993) 3 19 17 20
- De manera escrita
- Acudiendo a las instalaciones del Sistema DIF tabasco

No se identificaron mecanismos de integración ciudadana para la toma de decisiones públicas.

7. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen al menos el inciso a) de las características establecidas y otras de las características.
4	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Si-Nivel 3

Se presentó evidencia de que el Programa contó con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida; Sin embargo, solo se aplicaron en algunas modalidades de apoyo de la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Las encuestas de percepción presentadas emplearon un formato cerrado con respuesta sí/no, las preguntas no inclinaron a los encuestados hacia una respuesta; Las encuestas correspondieron a las características de los grupos beneficiarios, y; No se contó con los resultados para evaluar la representatividad del instrumento.

8. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- Con indicadores de la MIR
- Con hallazgos de estudio o evaluaciones que no son de impacto.
- Con información de estudios y evaluaciones rigurosas estatales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgo de evaluaciones de impacto.

La medición de los resultados del Programa a nivel de Fin y Propósito se documentaron mediante el uso de Indicadores dentro de la MIR y la Ficha Técnica de Indicadores; Se monitorearon con evaluaciones externas, y; Se reforzaron con información de estudios estatales o internacionales que muestran el impacto de programas sociales similares.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y su Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido los resultados?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> No hay resultado positivo del programa a nivel de Fin y Propósito.
2	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultado positivo del programa a nivel de Fin o de Propósito.
3	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultado positivo del programa a nivel de Fin y de Propósito.
4	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultado positivo del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son insuficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Si-Nivel 4

Con base en la “Matriz de Indicadores para Resultados” y la “Ficha Técnica de Indicadores” del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional se identificaron los siguientes resultados:

Fin: El avance de su indicador fue de 12.22% de la población con carencia por acceso a la alimentación del estado de Tabasco que recibió atención del Sistema DIF Tabasco, sobre una línea base de 11.62% para el 2019, demostrando que la intervención del Programa ha sido positiva y se están generando avances en materia de asistencia alimentaria, a pesar de los retos que se presentaron durante la emergencia sanitaria de COVID-19 que limitaron el rango de atención de los servicios públicos.

Propósito: El porcentaje de entrega de apoyos alimentarios con respecto a los programados fue del 100%, lo que significa que el Sistema DIF Tabasco operó sin inconvenientes a pesar de las limitantes antes mencionadas.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgar el apoyo.
- La metodología utilizada permite algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del programa.
- Dados los objetivos del programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas en ellos.
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósitos del programa y tiene (n) una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósitos del programa y tiene (n) dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósitos del programa y tiene (n) tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósitos del programa y tiene (n) todas las características establecidas.

Si-Nivel 4

El Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional contó con evaluaciones externas previas que no son de impacto, en las cuales se cumplieron las cuatro características establecidas en la pregunta; Sin embargo, no se registraron avances significativos de acuerdo a los Aspectos Susceptibles de Mejora documentados, que muestran un avance del 50% y sus resultados aún están por reflejarse en la operación del Programa.

Tabla 8-1 Evaluaciones externas que no son de impacto.

Documento	PAE	Ejercicio Fiscal
Evaluación de Diseño con Énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	2020	2019
Evaluación Específica del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33	2018	2017
Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia)	2015	2014
Evaluación de Consistencia del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Desayunos escolares)	2014	2013
Consulta: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html		

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el DIF-Tabasco.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito del programa, ¿Cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Con base en la evaluación más reciente “Evaluación de Diseño con énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 Incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)”, se identificaron los siguientes hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Programa:

- El indicador de Fin seleccionado para la MIR 2019 fue correcto y oportuno; Sin embargo, su meta fue planteada de manera errónea, su comportamiento debió ser descendente y su valor esperado lo más cercano a 0, el indicador no se retomó para la MIR del 2020.
- El Propósito seleccionado para la MIR 2019, se vinculó de manera parcial con la problemática central y con la población que padeció el problema, el algoritmo y la meta del indicador no fueron planteados de manera correcta, se recomendó un replanteamiento de ese nivel de la MIR.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones estatales o internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares
- II) Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Nivel	Criterios
1	• La evaluación de impacto tiene la característica I.
2	• La evaluación de impacto tiene las características I y II
3	• La evaluación de impacto tiene las características I, II y III o las características I, II y IV.
4	• La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas

Si-Nivel 4

Para la contribución de la toma de decisiones y rendición de cuentas del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, existe evidencia de que se contó con estudios de impacto, que mediante el uso de metodologías rigurosas, midieron los efectos de la intervención de programas sociales similares y los beneficios en la población afectada por la problemática alimentaria.

Tabla 8-2 Estudios y evaluaciones estatales que muestran el impacto de programas similares.

Documento	Autor	Año
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)	Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP),	2020
Medición multidimensional de la pobreza en México	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	2018-2020

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el DIF-Tabasco.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudio o evaluaciones estatales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿Qué resultados se han demostrado?

En el Informe de Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020, se mencionó que la población con carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad en el estado de Tabasco disminuyó de un 50.0% a 43.3% (1,183,500 a 1,047,200 personas) con respecto a la medición Nacional que aumentó de 22.2% a 22.5% (22.5 a 28,6 millones de personas)

En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición se presentó el comparativo de la prevalencia nacional de bajo peso, baja talla, emaciación y sobrepeso más obesidad en menores de 5 años, estableciendo como periodo de estudio de 1988 a 2020. La mayoría de los indicadores mostraron un comportamiento descendente. El rubro que más impacto ha generado en la población afectada, es en el indicador de baja talla, presentando una disminución del 26.9% a 13.9%.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permiten generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Nivel	Criterios
1	• La evaluación de impacto tiene la característica a)
2	• La evaluación de impacto tiene las características a) y b).
3	• La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d)
4	• La evaluación de impacto tiene todas la característica establecidas.

NO

El Programa contó con una evaluación externa de impacto; Sin embargo; solo evaluó una de las modalidades de apoyo que se ofrecieron a través del Programa y su estructura no contiene las características planteadas en la pregunta.

Tabla 8-3 Evaluaciones de impacto.

Documento	PAE	Ejercicio Fiscal
Evaluación de Impacto del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33(Desayunos escolares modalidad caliente)	2016	2015
Consulta: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html		

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la información proporcionada por el DIF-Tabasco.

51. En caso de que se haya realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿Cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios
2	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del programa.
3	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.
4	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa. Se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.

NO APLICA

La evaluación de impacto documentada no contó con las características señaladas en los incisos de la pregunta anterior.

9. PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 9-1 Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Recomendaciones.

Apartado de la Evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y/u Oportunidad			
Diseño	Para el ejercicio 2020 se integró el Expediente de MML-MIR del Programa como herramienta para el diagnóstico de la problemática central.	1, 2	Actualización anual del Expediente para el monitoreo de la evolución del Problema.
Diseño	Existe evidencia teórica y empírica que justifica la intervención del programa.	3	Emplear toda la información existente para la revisión de los objetivos, estrategias y metas del programa.
Diseño	Vinculación con metas estatales.	4	Establecer mecanismos de monitoreo para el seguimiento de la contribución del Programa a objetivos superiores.
Diseño	La MIR y la Ficha Técnica de Indicadores, se integraron de clara y ordenada.	11 y 12	Continuar con esta tendencia, para el seguimiento de los avances de indicadores del Programa.
Diseño	Existen complementariedades y coincidencias con programas estatales y federales.	13	Implementar las herramientas más relevantes en la operación del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Se le dio seguimiento al diseño y resultados del Programa con informes y evaluaciones externas.	16	Continuar con esta práctica para la mejora de la operación del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	La información recolectada por el Programa fue suficiente para el monitoreo de su desempeño.	22	Reforzar los procedimientos de recolección de información para garantizar la confiabilidad a los resultados del Programa.
Cobertura y Focalización	Se identificaron elementos que sugirieron el uso de una estrategia de cobertura.	23	Establecer en los documentos normativos del Programa, la integración de la estrategia de cobertura.
Cobertura y Focalización	Se emplearon mecanismos para la identificación de la población objetivo.	24	Establecer mecanismos para la identificación de la población objetivo a nivel local para reforzar la información proporcionada por el SNDIF.
Operación	Los procesos de entrega de bienes y servicios; monitoreo; recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo se estructuraron de manera sólida.	26-32	Revisión y retroalimentación periódica para su mejora continua.
Operación	Las principales actividades del Programa se realizaron de manera ordenada y bajo programas de trabajo.	34	Continuar con la estructura de trabajo.
Operación	Los gastos para la operación del programa se clasificaron por capítulos de gasto y fuente de financiamiento.	38	Mantener clasificación de gastos para garantizar la rendición de cuentas y el acceso a recursos adicionales.
Operación	Se alcanzaron los resultados esperados en los iniciadores de servicio y gestión del Programa.	41	Revisión continua de los indicadores para garantizar la confiabilidad en la medición.
Operación	El programa contó con los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas suficientes.	42	Impulsar los procesos de rendición de cuentas para el acceso a recursos adicionales.
Percepción de la Población Atendida	Se emplearon mecanismos para la medición del grado de satisfacción de la población atendida.	43	Revisión de los resultados para implementar cambios en la operación del Programa.

Medición de Resultados	El Fin, Propósito, Componentes y actividades del Programa se midieron a través de indicadores de desempeño.	44 y 45	Revisión continua de los indicadores para garantizar la confiabilidad en la medición y en los resultados del Programa.
Medición de Resultados	Se le dio seguimiento al Fin y al Propósito del Programa por medio de evaluaciones externas.	46	Continuar con este seguimiento, para enfocar correctamente la atención sobre la población objetivo.
Medición de Resultados	Se emplearon estudios de impacto de programas similares a nivel nacional para identificar el contexto operativo del Programa.	46	Identificar los hallazgos sobresalientes e implementarlos para la mejora del Programa.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Se presentaron contradicciones en las definiciones de población potencial y objetivo.	7	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.
Diseño	Fue posible identificar los componentes y actividades del Programa; Sin embargo, se localizaron separados en diferentes documentos normativos.	10	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con todos los componentes y actividades del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Se emplearon planes estratégicos y de trabajo, sin embargo, no se establecieron de manera clara.	14 y 15	Plasmar las estrategias y planes de trabajo en un solo documento.
Planeación y Orientación a Resultados	Los ASM tienen un avance de 50%, aún no han sido solventados en su totalidad.	16 a 19	Retomar los ASM comprometidos y solventarlos en su totalidad.
Planeación y Orientación a Resultados	Los ASM no cuentan con documentos de seguimiento.	16 a 19	Implementar herramientas de seguimiento para los avances de los ASM.
Cobertura y Focalización	Con base en las distintas definiciones de población potencial y objetivo, no fue posible delimitar la cobertura del Programa.	25	Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo para obtener los resultados de cobertura en comparación con la población atendida.
Operación	La demanda total de apoyos se obtuvo con información proporcionada por el SNDIF.	27	Revisión de la información proporcionada por el SNDIF y establecer mecanismos de obtención de información local.
Operación	Los cambios para la operación del programa se derivaron de lineamientos establecidos por la federación.	36	Implementar ROP generales a nivel local para enfocar el Programa a las necesidades del estado.
Operación	El programa dependió de diversas fuentes de financiamiento.	39	Generar planes de contingencia ante un posible retraso de los recursos.
Percepción de la Población Atendida	Los instrumentos de medición de percepción de la población atendida no se emplearon en todos los proyectos de financiamiento.	43	Emplear los instrumentos en todos los proyectos del Programa.
Medición de Resultados	Se ha identificado en evaluaciones externas algunas inconsistencias con las definiciones planteadas del Fin y el Propósito.	47	Revisión y replanteamiento del Fin y Propósito.
Medición de Resultados	Algunas evaluaciones externas de impacto no cumplieron su objetivo, no se realizaron con base en la metodología para la determinación del impacto del Programa en un grupo poblacional, a través de la comparativa de dos puntos en el tiempo.	50 y 51	Solicitar evaluaciones externas de impacto con una metodología estandarizada.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en los principales hallazgos derivados del cuestionario de evaluación.

10. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Las evaluaciones de consistencia y resultados de años anteriores no evaluaron de manera global al Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, ya que solo se consideró un proyecto de financiamiento del Programa por evaluación:

1. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia)
2. Evaluación de Consistencia del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Desayunos escolares)

Entre los aspectos identificados se destacan los siguientes:

- Los documentos normativos del programa identifican el problema que se pretende resolver y lo plantean como una situación negativa que puede ser revertida, sin embargo, no se especifican con suficiencia la población que la padece,
- Información insuficiente respecto de las causas y efectos de la problemática,
- La Población Objetivo, está cuantificada, pero se define de manera insuficiente,
- Las Fichas Técnicas de los Indicadores presentan algunas inconsistencias en cuanto a la Unidad de Medida, las Metas, el Comportamiento esperado y el Nombre del indicador que ameritan de atención,
- La estrategia de cobertura omite aspectos esenciales como el horizonte de planeación a mediano y largo plazo, así como las metas de cobertura para los siguientes años.
- Se sugieren cambios en algunos componentes de la MIR

Por su estructura, La Evaluación de Diseño con Énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco) evaluó algunos aspectos de consistencia y resultados en los que se identificó lo siguiente:

- Revisión de la problemática central y de la cuantificación y determinación de la población potencial, con base en un diagnóstico actualizado.
- Revisión del árbol de problemas y de objetivos,
- Rediseño de la MIR con base en la MML
- Rediseño de la MIR,
- Uso de las fichas técnicas indicadores para el seguimiento de los avances.
- Revisión de los mecanismos de actualización de información, para la validación de los medios de verificación.

11. CONCLUSIONES

La Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa consiste en la valoración del Programa a partir del estudio y análisis de seis ejes principales: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Atendida y, Medición de Resultados. Derivado de lo anterior, el Equipo Consultor de Capacitación y Técnicas de Administración s.c. presenta las principales conclusiones, resultados, hallazgos y aspectos susceptibles de mejora:

DISEÑO

Para el ejercicio 2020 se integró el Expediente de MML-MIR del Programa para determinar la estructura analítica del proyecto, en el cual se incluye: Diagnostico del Problema, Análisis de los Involucrados, Determinación de la población objetivo, Proceso operativo e Indicadores de resultados; Sin embargo, presenta algunas inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo en comparación con los documentos normativos del Programa.

A pesar de las inconsistencias identificadas, la implementación de esta herramienta es una evidencia del interés del Sistema DIF Tabasco por mejorar la operación del Programa y alcanzar un ejercicio de Planificación orientada a Resultados (PoR).

La justificación teórica y empírica, así como la vinculación con los objetivos y metas de distintos niveles de gobierno, fortalecen la continuidad del Programa y aportan elementos para su mejora continua.

PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

No fue posible identificar un plan estratégico global para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional dentro de la estructura analítica y normativa del Programa; Sin embargo, se contó con los elementos suficientes que sugieren su existencia. Se establecieron los objetivos y metas mediante la definición del Fin y Propósito y herramientas para la medición de los avances para el logro de sus resultados.

Para la mejora operativa del Programa, el Sistema DIF Tabasco da seguimiento al diseño y resultados del Programa mediante informes y evaluaciones externas; Sin embargo, para garantizar la mejora deseada, es necesario atender y solventar en su totalidad los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de estos, así como adquirir el compromiso con ASM de evaluaciones futuras.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

No fue posible determinar de manera global la estrategia de cobertura del Programa; Sin embargo, se cuenta con los elementos suficientes para demostrar que los objetivos de cobertura fueron alcanzados.

En el caso del Programa Evaluado, estructurando a conciencia la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, se solventarán las carencias que impiden la identificación de la evolución de la cobertura y se contará con los elementos necesarios para la toma de decisiones en ejercicios futuros.

OPERACIÓN

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento, las cuales se derivaron de los “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020”. Esta situación otorga una línea base para la construcción de la estructura operativa del programa; Sin embargo, genera una condición de dependencia del Sistema DIF Tabasco a disposiciones externas, que generalizan los procesos del Programa sin tomar en cuenta la situación específica del Estado, derivando en una posible desviación del foco de atención de aquellos grupos que más requieren de los bienes y servicios que se ofrecen.

A pesar de la situación antes mencionada, los procedimientos de entrega de bienes y servicios; Monitoreo de actividades; Recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, y; Manejo de información y sus sistemas, están estructurados de manera sólida, estandarizada y ordenada, lo cual se refleja en los Resultados del Programa.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Existen mecanismos para la medición del grado de satisfacción y percepción de la población atendida; Sin embargo, no se implementan en todos los proyectos de financiamiento ejercidos, se recomienda el uso de esta herramienta, para la obtención de elementos que fortalezcan la toma de decisiones y mejora continua el Programa.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

La Matriz de Indicadores para Resultados se integró de manera clara y ordenada, permite la identificación de sus objetivos, metas y avances, los elementos para el cálculo de los mismos son suficientes y pertinentes.

Se requiere un replanteamiento en el Indicador de propósito, ya que la resultante de su cálculo determina la contribución del programa en la población objetivo. Se recomienda incluir dentro de las variables de cálculo, la cifra derivada de la cuantificación de la población objetivo. Esta es una de las razones por las que se hace énfasis en la necesidad de establecer la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional.

Esta situación se ha identificado en las evaluaciones externas de los ejercicios anteriores, en los que se recomendó revisar y replantear el Fin y el Propósito del Programa con base en un análisis a conciencia de la estructura del Programa (Expediente de MML-MIR)

Con respecto a las actividades C0201, C0301, C0401, a pesar de que las variables de cálculo empleadas son distintas a las seleccionadas para sus componentes, las cifras resultantes de los indicadores son similares y no aportan información relevante para el logro de sus componentes y su observación.

Los componentes están planteados de manera correcta; Sin embargo, con el objetivo de cuantificar los avances y posibles fallas en la operación de la entrega de bienes y servicios con respecto al periodo anterior de estudio, se recomienda integrar un indicador de tasa de variación.

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 11-1 Valoración del Diseño del PP E027.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	0.83	Se integró el Expediente de MML-MIR del Programa; Existe evidencia teórica y empírica que justifica su intervención; Vinculación con metas estatales. Existen inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo.
Planeación y Orientación a Resultados	0.75	Existe evidencia que sugiere la existencia de un plan estratégico; Objetivos y metas claras; ASM derivados de evaluaciones externas. Los ASM no han sido solventados en su totalidad.
Cobertura y Focalización	0.5	Se identificaron elementos que sugieren una estrategia de cobertura; Existen mecanismos para la identificación de la población objetivo. Se identificaron distintas definiciones de población potencial y objetivo; no es posible delimitar la cobertura del Programa.
Operación	0.93	Procedimientos operativos y de seguimiento claramente establecidos. La demanda total de apoyos se obtiene con información proporcionada por el SNDIF, ROP derivadas de Lineamientos federales; Dependencia de diversas fuentes de financiamiento.
Percepción de la Población Atendida	0.75	Existen mecanismos para la medición del grado de satisfacción de la población atendida. Los instrumentos de medición de percepción de la población atendida no se emplean en todos los proyectos de financiamiento
Medición de Resultados	0.75	El Fin, Propósito, Componentes y actividades del Programa se miden a través de indicadores de desempeño; estudios de impacto de programas similares a nivel nacional para identificar el contexto operativo del Programa. Algunas evaluaciones externas de impacto no cumplieron su objetivo, no contaban con una metodología rigurosa.
Valoración final	0.75	

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la Evaluación de Consistencia y Resultados.

12. BIBLIOGRAFÍA

Proporcionado por el DIF-Tabasco y la UED del Poder Ejecutivo

- Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco.
- Marco Jurídico Normativo.
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Institucional 2019-2024.
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia" para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Niñas y Niños de 2 a 5 Años 11 Meses No Escolarizados" para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Alimentaria para el Autoconsumo en Comunidades Vulnerables del Estado de Tabasco".
- Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2020
- Reglas de Operación del Programa "Aportaciones de Recursos Económicos a Grupos de Desarrollo que Cuenten con Fondo de Ahorro".
- Congruencia programática con el PLED 2019-20204 y los Programas que de éste derivan.
- Presupuesto Final del 2020 del Programa Presupuestario E027.
- Presupuesto histórico de Egresos 2013-2020
- Oficios y Acuerdos.
- Matriz de indicadores de Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional 2020.
- Ficha Técnica de Indicadores 2020.
- Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional 2020.
- Padrón de Beneficiarios del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional 2020.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 (ENSANUT). Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Aspectos Susceptibles de Comprometidos por el Sistema DIF Tabasco (<https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>):
- Evaluaciones Externas (<https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>):
 - Evaluación de Diseño con Énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
 - Evaluación Específica del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33

- Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia)
- Evaluación de Consistencia del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Desayunos escolares)
- Evaluación de Impacto del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33(Desayunos escolares modalidad caliente)

13. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Tabla 13-1 Ficha Técnica de la Instancia Evaluadora.

Instancia Evaluadora	CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.
Coordinador de la Evaluación:	Dr. José Ángel Juárez González
Principales Colaboradores:	Mtro. Carlos Manuel Lezcano García Dra. Sandra Juárez Solís Ing. José Ángel Juárez Solís
Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Yoly Cecilia López Carrera
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Invitación a tres (Acta de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo de Tabasco CGEG/CED/UED04/2021)
Costo total de la evaluación:	\$150,000.00 MXN (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/MN)
Fuente de Financiamiento:	Recursos fiscales, Ingresos Estatales

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Contrato de Prestación de Servicios CPP013-88/21

14. ANEXOS

14.1 METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

NO APLICA

14.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS BENEFICIARIOS

NO APLICA

14.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-1 Matriz de Indicadores de Resultados del PP E027.

Nivel	Resumen Narrativo				Supuesto		
Fu	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y de calidad acompañados de acciones de orientación alimentaria y un proceso educativo-formativo que articula acciones de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.				El poder ejecutivo mantiene su política de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado	
Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Estratégico Eficacia Anual	Porcentual	(A/B)*100	Resultado	11.62	12.22	
Es el porcentaje de la población con vulnerabilidad social alimentaria con acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad en el estado de Tabasco por la atención del Sistema DIF Tabasco.			A = Población con carencia por acceso a la alimentación del Tabasco atendidas por el Sistema DIF Tabasco	Población	133868	140690	
			B = Población total con carencia por acceso a la alimentación del Tabasco	Población	1151071	1151071	

Nivel	Resumen Narrativo				Supuesto		
Propósito	La población con carencia por acceso a la alimentación accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia.				El SNDIF mantiene las mismas especificaciones para los criterios de calidad para el diseño de las despensas.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado	
Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios.	Estratégico Eficacia Anual	Porcentual	(TAACCNPA/TAACCNPA)*100	Resultado	100	100	
Es el porcentaje de cumplimiento de los apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia proporcionados a la población objetivo de los programas alimentarios programados durante el año.			TAACCNPA = Total de Apoyos alimentarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Apoyos	159136	259950	
			TAACCNPA = Total de Apoyos alimentarios programados a entregar en el año.	Apoyos	159136	259950	

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Componente C01	Paquetes alimentarios para la población tabasqueña con carencia por acceso a la alimentación otorgados.	Los costos de los insumos no presentan un incremento significativo en sus costos de adquisición.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(NAAOP/TPAPP)*100	Resultado	100	100
			TPAPP = Total de paquetes alimentarios programados período.	Apoyos	159136	259950
Es el porcentaje de paquetes alimentarios otorgados a niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, personas de atención prioritaria y mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, así como, población objetivo preferentemente de las zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación en situación de vulnerabilidad, que tienen un mayor acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, apegados a los criterios de calidad nutricia en el estado de Tabasco.			NAAOP = Número de apoyos alimentarios otorgados en el período.	Apoyos	159136	259950

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Actividad C0101	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia la población de los niveles de educación básica.	Las escuelas de nivel básico y los candidatos cuentan con los requisitos de elegibilidad para ser beneficiarios.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de despensas entregadas para desayunos escolares	Gestión Eficacia Trimestral	Porcentual	(TEDE/TDPEDEP)*100	Resultado	100	100
			TEDE = Total de despensas entregadas para desayunos escolares	Despensas	159136	186870
Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a la población de los niveles de educación básica programados durante el año			TDPEDEP = Total de despensas programadas para entregar para desayunos escolares del período	Despensas	159136	186870

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Actividad C0102	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia para las personas de atención prioritaria.	La población menor de 5 años beneficiaría acompañados de un tutor acuden a recoger los apoyos en despensas.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de despensas entregadas a las personas de atención prioritaria.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(TDEM5D/ TDPEMEDP)*100	Resultado	1	100
			TDPEMEDP = Total de despensas programadas para entregar a personas de atención prioritaria durante el período	Despensas	1	56525
Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a niñas y niños de 2 a 5 años y adultos mayores programados durante el año.			TDEM5D = Total de despensas entregadas a personas de atención prioritaria.	Despensas	0	56525

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Actividad C0103	Entrega de paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia para mujeres embarazadas, y/o en período de lactancia.			La población de mujeres embarazadas y/o en período de lactancia beneficiadas acuden a recoger los apoyos en despensas.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	$(TDE/DPEDP)*100$	Resultado	0	100
			DPEDP = Total de despensas programadas para entregar durante el período	Despensas	1	16555
			TDE = Total de despensas entregadas	Despensas	0	16555
Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de los paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia programados durante el año.						

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Actividad C0104	Otorgamiento de utensilios para la correcta preparación y consumo inocuo de paquetes alimentarios.			Las escuelas beneficiarias del programa cuentan con espacios alimentarios adecuados.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de entrega de utensilios	Gestión Eficacia Trimestral	Porcentual	$(TUO/TUPOP)*100$	Resultado	100	100
			TUO = Total de utensilios otorgados	Utensilios	162755	162755
			TUPOP = Total de utensilios programados a otorgar en el período	Utensilios	162755	162755
Este indicador muestra el porcentaje de ejecución del otorgamiento de utensilios programados durante el año.						

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Actividad C0105	Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria			Las personas en situación de vulnerabilidad asisten a las acciones impartidas en materia de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas	Gestión Eficacia Trimestral	Porcentual	$(TAI/TAPP)*100$	Resultado	100	100
			TAI = Total de acciones impartidas	Acciones	146	150
			TAPP = Total de acciones programadas en el período	Acciones	146	150
Este indicador muestra el porcentaje de ejecución de las acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria programadas durante el año.						

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Componente C02	Lotes de especies menores y granos básicos para la asistencia alimentaria y el auto consumo otorgados.	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las localidades de alto y muy alto grado de marginación del Estado.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje del número de lotes de especies menores y granos básicos otorgados.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(TLE/TLP)*100	Resultado	100	100
			TLE = Total de lotes entregados.	Lotes	206	204
			TLP = Total de lotes programados.	Lotes	206	204
Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.						

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Actividad C0201	Atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	Los Grupos de Desarrollo realizan la solicitud y trámites pertinentes.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	Gestión Eficacia Trimestral	Porcentual	(TSA/TSP)*100	Resultado	100	100
			TSA = Total de solicitudes atendidas en el período.	Solicitudes	206	204
			TSP = Total de solicitudes programadas en el ejercicio.	Solicitudes	206	204
Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes.						

Nivel	Resumen Narrativo	Supuesto				
Componente C03	Recursos económicos a grupos de desarrollo otorgados, para impulsar proyectos productivos.	Los Grupos de Desarrollo se constituyen de manera adecuada en la integración del Proyecto.				
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a grupos de desarrollo para impulsar proyectos productivos.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(TGDB/TGDP)*100	Resultado	100	100
			TGDB = Total de Grupos de Desarrollo beneficiados con las aportaciones de recursos económicos en el período.	Grupos	84	84
			TGDP = Total de Grupos de Desarrollo programados en el ejercicio.	Grupos	84	84
Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.						

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Actividad C0301	Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación para impulsar proyectos productivos.			Los integrantes del Grupo de Ahorro cumplen correctamente con los requisitos y proporcionan la información solicitada en las Reglas de Operación.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	Gestión Eficacia Trimestral	Porcentual	(TGDB/TGDP)*100	Resultado	100	100
			TGDB = Grupos de Ahorro integrados al Proyecto	Grupos	84	90
Muestra el porcentaje de Grupos de Desarrollo que se integraron como Grupos de Ahorro.			TGDP = Grupos de Ahorro programados a integrar	Grupos	84	90

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Componente C04	Apoyos sociales a población rural y urbana en condición de alta y muy alta marginación del Estado de Tabasco entregados.			Las personas de localidades del medio rural y urbano en condición de alta y muy alta marginación acuden por los apoyos sociales.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(A/B)*100	Resultado	0	100
			A = Total de Apoyos Sociales entregados.	Apoyos	0	1940
Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.			B = Total de apoyos sociales programados.	Apoyos	1	1940

Nivel	Resumen Narrativo			Supuesto		
Actividad C0401	Registro de solicitudes apoyos sociales			La población rural y urbana en condición del alta y muy alta marginación del Estado realizan las solicitudes de apoyos sociales.		
Indicador	Tipo / Medición / Frecuencia	Método de Cálculo	Formato y Variables	Unidad de Medida	Valor inicial	Valor Programado
Porcentaje de atención de solicitudes de apoyos sociales.	Gestión Eficacia Semestral	Porcentual	(a/b)*100	Resultado	0	100
			a = Total de solicitudes de apoyos sociales atendidas en el período.	Solicitudes	0	1940
Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes realizadas para acceder a apoyos sociales.			= Total de solicitudes de apoyos sociales programadas en el ejercicio.	Solicitudes	1	1940

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E027.

14.4 INDICADORES

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-2 Indicadores

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	$(A/B)*100$ A = Población con carencia por acceso a la alimentación del Tabasco atendidas por el Sistema DIF Tabasco B = Población total con carencia por acceso a la alimentación del Tabasco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios.	$(TAACCNP/TAACCNPA)*100$ TAACCNP = Total de Apoyos alimentarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia. TAACCNPA = Total de Apoyos alimentarios programados a entregar en el año.	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Componente C01	Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	$(NAAOP/TPAPP)*100$ TPAPP = Total de paquetes alimentarios programados período. NAAOP = Número de apoyos alimentarios otorgados en el período.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0101	Porcentaje de despendas entregadas para desayunos escolares	$(TEDE/TDPEDEP)*100$ TEDE = Total de despendas entregadas para desayunos escolares TDPEDEP = Total de despendas programadas para entregar para desayunos escolares del período	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0102	Porcentaje de despendas entregadas a las personas de atención prioritaria.	$(TDEM5D/ TDPEMEDP)*100$ TDPEMEDP = Total de despendas programadas para entregar a personas de atención prioritaria durante el período. TDEM5D = Total de despendas entregadas a personas de atención prioritaria.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad C0103	Porcentaje de despendas entregadas a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.	$(TDE/DPEDP)*100$ DPEDP = Total de despendas programadas para entregar durante el período TDE = Total de despendas entregadas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0104	Porcentaje de entrega de utensilios	$(TUO/TUPOP)*100$ TUO = Total de utensilios otorgados TUPOP = Total de utensilios programados a otorgar en el período	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0105	Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	$(TAI/TAPP)*100$ TAI = Total de acciones impartidas TAPP = Total de acciones programadas en el período	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Componente C02	Porcentaje del número de lotes de especies menores y granos básicos otorgados.	$(TLE/TLP)*100$ TLE = Total de lotes entregados. TLP = Total de lotes programados.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0201	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	$(TSA/TSP)*100$ TSA = Total de solicitudes atendidas en el período. TSP = Total de solicitudes programadas en el ejercicio.	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Componente C03	Porcentaje de cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a grupos de desarrollo para impulsar proyectos productivos.	$(TGDB/TGDP)*100$ TGDB = Total de Grupos de Desarrollo beneficiados con las aportaciones de recursos económicos en el período. TGDP = Total de Grupos de Desarrollo programados en el ejercicio.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0301	Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	$(TGDB/TGDP)*100$ TGDB = Grupos de Ahorro integrados al Proyecto TGDP = Grupos de Ahorro programados a integrar	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Componente C04	Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	$(A/B)*100$ A = Total de Apoyos Sociales entregados. B = Total de apoyos sociales programados.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE
Actividad C0401	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyos sociales.	$(a/b)*100$ a = Total de solicitudes de apoyos sociales atendidas en el período. b = Total de solicitudes de apoyos sociales programadas en el ejercicio.	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	ASCENDENTE

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E027.

14.5 METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-3 Metas del Programa.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	12.22% de la población con carencia por acceso a la alimentación del estado de Tabasco recibió atención del Sistema DIF Tabasco	SI	Resultado: % de población	SI	Compara la cobertura con respecto a la población potencial	SI	Se cuenta con los elementos para su medición.	
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios.	259950 paquetes alimentarios entregados. (100% de los paquetes alimentarios programados)	SI	Resultado: % de apoyos de población	NO	No se incluye a la población objetivo en el calculo	NO	Su cálculo es similar al de uno de sus componentes	Replantearlo de tal manera que se incluya a la población objetivo y el impacto del programa en ese sector de la población
Componente C01	Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	259,950 paquetes alimentarios entregados. (100% de los paquetes alimentarios programados)	SI	Resultado: % Despensas	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	Aplicar el algoritmo de tasa de variación para el seguimiento de su evolución y comparativa con respecto al periodo anterior
Actividad C0101	Porcentaje de despensas entregadas para desayunos escolares	186870 Despensas para desayunos escolares entregadas (100% de las entregas programadas)	SI	Resultado: % Despensas	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	
Actividad C0102	Porcentaje de despensas entregadas a las personas de atención prioritaria.	56525 despensas para personas de atención prioritaria durante el periodo (100% de las entregas programadas)	SI	Resultado: % Despensas	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	

Actividad C0103	Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.	16555 despensas (100% de las entregas programadas)	SI	Resultado: % Despensas	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	
Actividad C0104	Porcentaje de entrega de utensilios	62755 utensilios para la preparación de paquetes alimentarios (100% de las entregas programadas)	SI	Resultado: % Utensilios	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	
Actividad C0105	Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas	150 acciones impartidas (100% de las acciones programadas)	SI	Resultado: % Acciones	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	
Componente C02	Porcentaje del número de lotes de especies menores y granos básicos otorgados.	204 Lotes de especies menores (100% de los lotes de especies programados)	SI	Resultado: % Lotes	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	Aplicar el algoritmo de tasa de variación para el seguimiento de su evolución y comparativa con respecto al periodo anterior
Actividad C0201	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	204 Solicitudes atendidas en el periodo (100% de las solicitudes)	SI	Resultado: % Solicitudes	NO	Repita los resultados del componente	NO	Su cálculo es similar al de su componente	Una vez realizado los cambios en el componente, adoptar el indicador para la medición del cumplimiento de entrega con respecto a su programación
Componente C03	Porcentaje de cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a grupos de desarrollo para impulsar proyectos productivos.	84 Grupos de desarrollo con las aportaciones de recursos económicos (100% de las aportaciones programadas)	SI	Resultado: % Grupos	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	Aplicar el algoritmo de tasa de variación para el seguimiento de su evolución y comparativa con respecto al periodo anterior
Actividad C0301	Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	90 Grupos de Ahorro integrados al Proyecto (100% de los grupos programados)	SI	Resultado: % Grupos	NO	Repita los resultados del componente	NO	Su cálculo es similar al de su componente	Una vez realizado los cambios en el componente, adoptar el indicador para la medición del cumplimiento de entrega con respecto a su programación
Componente C04	Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	1940 Apoyos sociales (100% de los apoyos programados)	SI	Resultado: % Apoyos	SI	Resultados con respecto a su programación	SI	Se cuenta con la cuantificación de las variables para su medición.	Aplicar el algoritmo de tasa de variación para el seguimiento de su evolución y comparativa con respecto al periodo anterior
Actividad C0401	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyos sociales.	1940 Solicitudes atendidas en el periodo (100% de las solicitudes)	SI	Resultado: % Solicitudes	NO	Repita los resultados del componente	NO	Su cálculo es similar al de su componente	Una vez realizado los cambios en el componente, adoptar el indicador para el cumplimiento de entrega con respecto a su programación

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en la MIR y en la Ficha Técnica de Indicadores del Pp E027.

14.1 COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-4 Programa Apoyo Alimentario

Nombre del Programa	Programa de Apoyo Alimentario
Modalidad y clave	Sin clave
Las áreas responsables/Entidad	Secretaría de Bienestar
Propósito	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias beneficiarias mediante la entrega de apoyos monetarios.
Población Objetivo	Hogares urbanos y rurales cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que nos atendidos por el Programa Oportunidades.
Tipo de apoyo	Transferencia monetaria.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Expediente MIR-ML del Programa E027
¿Coincide con el programa evaluado?	Si
¿Se complementa con el programa evaluado?	Si
Justificación	El Propósito, población objetivo y tipo de apoyo coinciden con los del Programa evaluado, ambos programas se enfocan en el mismo sector de la población, el cual no tiene acceso a una alimentación suficiente y digna por carencias.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Expediente ML-MIR del Pp E027.

Tabla 14-5 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Nombre del Programa	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Modalidad y clave	Sin clave
Las áreas responsables/Entidad	Secretaría de Bienestar
Propósito	Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria con el fin de favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas con la educación, la salud y la nutrición.
Población Objetivo	Familias que viven en condición de pobreza alimentaria.
Tipo de apoyo	Transferencia monetaria, atención y promoción a la salud.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Expediente MIR-ML del Programa E027
¿Coincide con el programa evaluado?	Si
¿Se complementa con el programa evaluado?	Si
Justificación	El Propósito, población objetivo y tipo de apoyo coinciden con los del Programa evaluado, ambos programas se enfocan en el mismo sector de la población, el cual no tiene acceso a una alimentación suficiente y digna por carencias.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Expediente ML-MIR del Pp E027.

Tabla 14-6 Programa Abasto Social de Leche Liconsa.

Nombre del Programa	Programa de Abasto Social de Leche Liconsa
Modalidad y clave	Sin clave
Las áreas responsables/Entidad	LICONSA:
Propósito	Apoyar a los hogares beneficiarios para que puedan tener acceso al consumo de leche fortificada con micronutrientes a bajo precio.
Población Objetivo	Familias que viven en condición de pobreza alimentaria.
Tipo de apoyo	Apoyo en especie mediante la entrega de leche fortificada.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Expediente MIR-ML del Programa E027
¿Coincide con el programa evaluado?	Si
¿Se complementa con el programa evaluado?	Si
Justificación	El Propósito, población objetivo y tipo de apoyo coinciden con los del Programa evaluado, ambos programas se enfocan en el mismo sector de la población, el cual no tiene acceso a una alimentación suficiente y digna por carencias.

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en el Expediente ML-MIR del Pp E027.

14.2 AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-7 Avance de los ASM.

N	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años							Identificación del documento probatorio	Observaciones	
				Ciclo de inicio	Fecha de término			Sep-18	Mar-19	Sep-19	Mar-20	Sep-20	Mar-21	Sep-21			
1	Realizar una adecuada planificación y organización de tareas con el objetivo de eficientar las actividades del personal y contrarrestar las altas cargas laborales en las áreas que no cuentan con estos elementos.	Realizar una adecuada planificación y organización de tareas con el objetivo de eficientar las actividades del personal y contrarrestar las altas cargas laborales en las áreas que no cuentan con estos elementos.	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Se girará oficio para que se elabore Programa de Trabajo. Agenda de trabajo Manual de organización interno									50%		Sin observaciones
2	Fortalecer con sistemas informáticos específicamente diseñados a la Dirección de Atención Ciudadana y al Órgano de Control Interno que permitirá disminuir las cargas laborales, para lograr un mayor y mejor control	Fortalecer con sistemas informáticos específicamente diseñados a la Dirección de Atención Ciudadana y al Órgano de Control Interno que permitirá disminuir las cargas laborales, para lograr un mayor y mejor control	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Se solicitará se presupueste el costo de esta acción y se solicite el recurso económico correspondiente para que pueda ser atendido									50%		Sin observaciones
3	Normar, regular y mejorar el proceso de difusión del programa para disminuir las debilidades y abatir las amenazas	Normar, regular y mejorar el proceso de difusión del programa para disminuir las debilidades y abatir las amenazas	Sistema DIF		16-feb.-2018	Se notificarán el área de Difusión las recomendaciones para desarrollo e implementación.									50%		Sin observaciones
4	Procurar la autorización del Comité de Compras del Poder Ejecutivo a fin de que se agilicen los procesos de adquisición de bienes y/o servicios.	Procurar la autorización del Comité de Compras del Poder Ejecutivo a fin de que se agilicen los procesos de adquisición de bienes y/o servicios.	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Se comunicará la recomendación a las áreas involucradas a fin de que se efectúe la gestión									50%		Sin observaciones

5	Reubicar la Dirección de Atención Ciudadana hacia un área con mejores condiciones de espacio y acceso, dentro de la propia institución.	Reubicar la Dirección de Atención Ciudadana hacia un área con mejores condiciones de espacio y acceso, dentro de la propia institución.	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Se solicitará se presupueste el costo de esta acción y se solicite el recurso económico correspondiente para que pueda ser atendida.									50%		Sin observaciones
6	Revisión y rediseño de la MIR utilizando las herramientas de Marco Lógico y revisión y ajuste de los indicadores de gestión conforme a los criterios (CREMMA).	Revisión y rediseño de la MIR utilizando las herramientas de Marco Lógico y revisión y ajuste de los indicadores de gestión conforme a los criterios (CREMMA).	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Revisión y rediseño de la MIR utilizando las herramientas de Marco Lógico y revisión y ajuste de los indicadores de gestión conforme a los criterios (CREMMA).									50%		Sin observaciones
7	Actualizar las reglas de operación incorporando criterios claros y homogéneos para la determinación del porcentaje de apoyos a otorgar o utilización de las CUIS para la selección de beneficiarios.	Actualizar las reglas de operación incorporando criterios claros y homogéneos para la determinación del porcentaje de apoyos a otorgar o utilización de las CUIS para la selección de beneficiarios.	Sistema DIF Tabasco		16-feb.-2018	Se comunicará la recomendación a las áreas involucradas a fin de que se determine la viabilidad de atender esta situación.									50%		Sin observaciones
8	Actualizar las Reglas de Operación, con datos precisos de la población potencial y población postergada para mejorar el índice de focalización.	Actualizar las Reglas de Operación, con datos precisos de la población potencial y población postergada para mejorar el índice de focalización.	Sistema DIF Tabasco		20-jul.-2018	Actualizar las Reglas de Operación, con datos precisos de la población potencial y población postergada para mejorar el índice de focalización.									50%		Sin observaciones
9	Elaborar el Manual de Operación y funcionamiento de la DSA a partir de las normativas que posee, tales como criterios de selección de beneficiarios y tareas asignadas en el Programa Estatal Anual de Trabajo de la Dirección.	Elaborar el Manual de Operación y funcionamiento de la DSA a partir de las normativas que posee, tales como criterios de selección de beneficiarios y tareas asignadas en el Programa Estatal Anual de Trabajo de la Dirección.	Sistema DIF Tabasco		20-jul.-2018	Elaborar el Manual de Operación y funcionamiento de la DSA a partir de las normativas que posee, tales como criterios de selección de beneficiarios y tareas asignadas en el Programa Estatal Anual de Trabajo de la Dirección.									50%		Sin observaciones
10	Que se integre una agenda de mejora en la que se consideren las recomendaciones de evaluaciones anteriores efectuadas al programa.	Que se integre una agenda de mejora en la que se consideren las recomendaciones de evaluaciones anteriores efectuadas al programa.	Sistema DIF Tabasco		20-jul.-2018	Que se integre una agenda de mejora en la que se consideren las recomendaciones de evaluaciones anteriores efectuadas al programa.									50%		Sin observaciones

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en los ASM del Sistema DIF Tabasco.

14.3 EVOLUCIÓN DE COBERTURA

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Debido a las inconsistencias identificadas en la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, no fue posible responder el presente Anexo.

Tabla 14-8 Evolución de Cobertura.

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	2019	2020
P. Potencial	Población					
P. Objetivo	Población					
P. Atendida	Población					
$\left(\frac{PA}{PO}\right) \times 100$	Porcentaje de Población					

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en los documentos normativos del Programa proporcionados por el Sistema DIF Tabasco.

14.4 INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Debido a las inconsistencias identificadas en la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, no fue posible responder el presente Anexo.

Tabla 14-9 Información de la Población Atendida.

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 – 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 – 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 -29 años y 11 meses	Adultos 30 -64 años y 11 meses	Adultos mayores 65 años	Indígenas	No Indígenas	Personas con discapacidad
27	TABASCO						X	X	X					X	X	X	

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en los documentos normativos del Programa proporcionados por el Sistema DIF Tabasco.

14.5 GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-10 Gastos desglosados y Criterios de clasificación.

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría	
1 000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$26,314,975.35	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,188,236.35	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$27,792,759.82	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$7,311,166.57	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$14,722,857.76	
	1600	PREVISIONES	\$0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$3,247,313.86	
	Subtotal capítulo 1000		\$81,577,309.71	
2 000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$274,357.58	Gastos en Operación Directos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$299,702,409.57	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$290,087.00	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$8,799.30	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	
Subtotal del capítulo 2000		\$300,275,653.45		
3 000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$125,465.65	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,894,192.34	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$3,301,515.00	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	
Subtotal capítulo 3000		\$6,321,172.99		
4 000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	Gastos en Operación Directos
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,474,084.00	
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$12,429,549.04	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
	4800	DONATIVOS	\$0.00	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	
Subtotal capítulo 4000		\$13,903,633.04		
5 000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00		
Subtotal del capítulo 5000		\$0.00		

6 000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	
	Subtotal capítulo 6000		\$0.00	

Elija por región el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica"

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en capital		
Gasto Total		
Gastos Unitarios		

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base en proporcionados por el Sistema DIF Tabasco.

14.6 AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS

Nombre del Programa: E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Modalidad: E – Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios y Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2020

Tabla 14-11 Avance de los Indicadores respecto a sus metas.

Nivel	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta	Valor Alcanzado	Avance
Fin	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Anual	12.22% de la población con carencia por acceso a la alimentación del estado de Tabasco recibió atención del Sistema DIF Tabasco	12.22	12.22%
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los apoyos alimentarios.	Anual	259950 paquetes alimentarios entregados.	259950	100%
Componente C01	Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios.	Semestral	259,950 paquetes alimentarios entregados.	259,950	100%
Componente C02	Muestra al cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.	Semestral	204 Lotes de especies menores	204	100%
Componente C03	Muestra el cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a Grupos de Desarrollo.	Semestral	84 Grupos de desarrollo con las aportaciones de recursos económicos	84	100%
Componente C04	Porcentaje de apoyos sociales otorgados.	Semestral	1940 Apoyos sociales	1940	100%
Actividad C0101	Porcentaje de despensas entregadas para desayunos escolares	Trimestral	186870 Despensas para desayunos escolares entregadas	186870	100%
Actividad C0102	Porcentaje de despensas entregadas a las personas de atención prioritaria.	Semestral	56525 despensas para personas de atención prioritaria durante el periodo	56525	100%
Actividad C0103	Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.	Semestral	16555 despensas	16555	100%
Actividad C0104	Porcentaje de entrega de utensilios	Trimestral	62755 utensilios para la preparación de paquetes alimentarios	62755	100%

Actividad C0105	Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas	Trimestral	150 acciones impartidas	150	100%
Actividad C0201	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos.	Trimestral	204 Solicitudes atendidas en el periodo	204	100%
Actividad C0301	Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	Trimestral	90 Grupos de Ahorro integrados al Proyecto	90	100%
Actividad C0401	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyos sociales.	Semestral	1940 Solicitudes atendidas en el periodo	1940	100%

Fuente: CAPACYTA; Elaboración propia con base la Matriz de Indicadores de Resultados del Pp E027 proporcionado por la UED del Poder Ejecutivo.

14.7 FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN PARA RESULTADOS

Tabla 14-12 Ficha Técnica para la Difusión de Resultados del PP E027.

1. Descripción de la Evaluación										
<p>1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco.</p>										
<p>1.2 Fecha de inicio de la Evaluación: 26 de Agosto de 2021</p>										
<p>1.3 Fecha de término de la Evaluación: 29 de Octubre de 2021</p>										
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</p>										
<p>Nombre: Lic. Yoly Cecilia López Carrera</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p>									
<p>1.5 Objetivo General de la Evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</p>										
<p>1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales; 2. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa presupuestario (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados, y; 6. Examinar los resultados del Programa presupuestario respecto a la atención del problema para el que fue creado. 										
<p>1.7 Metodología utilizada en la Evaluación: La Evaluación de Consistencia y Resultados analizó la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional durante el Ejercicio Fiscal 2020, a través del estudio de seis áreas específicas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>APARTADO</th> <th>PREGUNTAS</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diseño: Análisis de la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</td> <td>1-13</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Planeación y Orientación a Resultados: Identificación de los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados con los que cuenta el Programa</td> <td>14-22</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>		APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL	Diseño: Análisis de la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	1-13	13	Planeación y Orientación a Resultados: Identificación de los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados con los que cuenta el Programa	14-22	9
APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL								
Diseño: Análisis de la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	1-13	13								
Planeación y Orientación a Resultados: Identificación de los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados con los que cuenta el Programa	14-22	9								

Cobertura y Focalización: Estudio de la estrategia de cobertura a mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	23-25	3
Operación: Análisis de los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.	26-42	17
Percepción de la Población Atendida: Identificación de los instrumentos para la recolección de información que miden el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.	43	1
Medición de Resultados: Estudio de los resultados del Programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	44-51	8
TOTAL	51	51

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad o áreas responsables del Programa, así como información adicional que el equipo consultor consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Instrumentos de recolección de información:

- Marco Jurídico Normativo.
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Institucional 2019-2024.
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, Mujeres Embarazadas y/o en Periodo de Lactancia" para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Niñas y Niños de 2 a 5 Años 11 Meses No Escolarizados" para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" para el Ejercicio 2020
- Reglas de Operación del Programa "Asistencia Alimentaria para el Autoconsumo en Comunidades Vulnerables del Estado de Tabasco".
- Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2020
- Reglas de Operación del Programa "Aportaciones de Recursos Económicos a Grupos de Desarrollo que Cuenten con Fondo de Ahorro".
- Congruencia programática con el PLED 2019-20204 y los Programas que de éste derivan.
- Presupuesto Final del 2020 del Programa Presupuestario E027.
- Presupuesto histórico de Egresos 2013-2020
- Oficios y Acuerdos.
- Matriz de indicadores de Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional
- Ficha Técnica de Indicadores 2020.
- Expediente de Marco Lógico del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional 2020.
- Padrón de Beneficiarios del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional 2020.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 (ENSANUT). Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Aspectos Susceptibles de Comprometidos por el Sistema DIF Tabasco
- (<https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>):
- Evaluaciones Externas (<https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>):
- Evaluación de Diseño con Énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
- Evaluación Específica del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33
- Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario, Bienestar Alimentario y Nutricional, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia)
- Evaluación de Consistencia del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33 (Desayunos escolares)

- Evaluación de Impacto del Programa Presupuestario, Atención a Familias y Población Vulnerable, financiado por el Fondo V de Aportaciones Múltiples, Ramo General 33(Desayunos escolares modalidad caliente)

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco, emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programa Presupuestario, así como la información adicional que el equipo de consultores consideró pertinente para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada.

2. Principales hallazgos de la Evaluación			
Apartado de la Evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y/u Oportunidad			
Diseño	Para el ejercicio 2020 se integró el Expediente de MML-MIR del Programa como herramienta para el diagnóstico de la problemática central.	1, 2	Actualización anual del Expediente para el monitoreo de la evolución del Problema.
Diseño	Existe evidencia teórica y empírica que justifica la intervención del programa.	3	Emplear toda la información existente para la revisión de los objetivos, estrategias y metas del programa.
Diseño	Vinculación con metas estatales.	4	Establecer mecanismos de monitoreo para el seguimiento de la contribución del Programa a objetivos superiores.
Diseño	La MIR y la Ficha Técnica de Indicadores, se integraron de clara y ordenada.	11 y 12	Continuar con esta tendencia, para el seguimiento de los avances de indicadores del Programa.
Diseño	Existen complementariedades y coincidencias con programas estatales y federales.	13	Implementar las herramientas más relevantes en la operación del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Se le dio seguimiento al diseño y resultados del Programa con informes y evaluaciones externas.	16	Continuar con esta práctica para la mejora de la operación del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	La información recolectada por el Programa fue suficiente para el monitoreo de su desempeño.	22	Reforzar los procedimientos de recolección de información para garantizar la confiabilidad a los resultados del Programa.
Cobertura y Focalización	Se identificaron elementos que sugirieron el uso de una estrategia de cobertura.	23	Establecer en los documentos normativos del Programa, la integración de la estrategia de cobertura.
Cobertura y Focalización	Se emplearon mecanismos para la identificación de la población objetivo.	24	Establecer mecanismos para la identificación de la población objetivo a nivel local para reforzar la información proporcionada por el SNDIF.
Operación	Los procesos de entrega de bienes y servicios; monitoreo; recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo se estructuraron de manera sólida.	26-32	Revisión y retroalimentación periódica para su mejora continua.
Operación	Las principales actividades del Programa se realizaron de manera ordenada y bajo programas de trabajo.	34	Continuar con la estructura de trabajo.

Operación	Los gastos para la operación del programa se clasificaron por capítulos de gasto y fuente de financiamiento.	38	Mantener clasificación de gastos para garantizar la rendición de cuentas y el acceso a recursos adicionales.
Operación	Se alcanzaron los resultados esperados en los iniciadores de servicio y gestión del Programa.	41	Revisión continua de los indicadores para garantizar la confiabilidad en la medición.
Operación	El programa contó con los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas suficientes.	42	Impulsar los procesos de rendición de cuentas para el acceso a recursos adicionales.
Percepción de la Población Atendida	Se emplearon mecanismos para la medición del grado de satisfacción de la población atendida.	43	Revisión de los resultados para implementar cambios en la operación del Programa.
Medición de Resultados	El Fin, Propósito, Componentes y actividades del Programa se midieron a través de indicadores de desempeño.	44 y 45	Revisión continua de los indicadores para garantizar la confiabilidad en la medición y en los resultados del Programa.
Medición de Resultados	Se le dio seguimiento al Fin y al Propósito del Programa por medio de evaluaciones externas.	46	Continuar con este seguimiento, para enfocar correctamente la atención sobre la población objetivo.
Medición de Resultados	Se emplearon estudios de impacto de programas similares a nivel nacional para identificar el contexto operativo del Programa.	46	Identificar los hallazgos sobresalientes e implementarlos para la mejora del Programa.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Se presentaron contradicciones en las definiciones de población potencial y objetivo.	7	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.
Diseño	Fue posible identificar los componentes y actividades del Programa; Sin embargo, se localizaron separados en diferentes documentos normativos.	10	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con todos los componentes y actividades del Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Se emplearon planes estratégicos y de trabajo, sin embargo, no se establecieron de manera clara.	14 y 15	Plasmar las estrategias y planes de trabajo en un solo documento.
Planeación y Orientación a Resultados	Los ASM tienen un avance de 50%, aún no han sido solventados en su totalidad.	16 a 19	Retomar los ASM comprometidos y solventarlos en su totalidad.
Planeación y Orientación a Resultados	Los ASM no cuentan con documentos de seguimiento.	16 a 19	Implementar herramientas de seguimiento para los avances de los ASM.
Cobertura y Focalización	Con base en las distintas definiciones de población potencial y objetivo, no fue posible delimitar la cobertura del Programa.	25	Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo para obtener los resultados de cobertura en comparación con la población atendida.
Operación	La demanda total de apoyos se obtuvo con información proporcionada por el SNDIF.	27	Revisión de la información proporcionada por el SNDIF y establecer mecanismos de obtención de información local.
Operación	Los cambios para la operación del programa se derivaron de lineamientos establecidos por la federación.	36	Implementar ROP generales a nivel local para enfocar el Programa a las necesidades del estado.
Operación	El programa dependió de diversas fuentes de financiamiento.	39	Generar planes de contingencia ante un posible retraso de los recursos.
Percepción de la Población Atendida	Los instrumentos de medición de percepción de la población atendida no se emplearon en todos los proyectos de financiamiento.	43	Emplear los instrumentos en todos los proyectos del Programa.

Medición de Resultados	Se ha identificado en evaluaciones externas algunas inconsistencias con las definiciones planteadas del Fin y el Propósito.	47	Revisión y replanteamiento del Fin y Propósito.
Medición de Resultados	Algunas evaluaciones externas de impacto no cumplieron su objetivo, no se realizaron con base en la metodología para la determinación del impacto del Programa en un grupo poblacional, a través de la comparativa de dos puntos en el tiempo.	50 y 51	Solicitar evaluaciones externas de impacto con una metodología estandarizada.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

La Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa consiste en la valoración del Programa a partir del estudio y análisis de seis ejes principales: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Atendida y, Medición de Resultados. Derivado de lo anterior, el Equipo Consultor de Capacitación y Técnicas de Administración s.c. presenta las principales conclusiones, resultados, hallazgos y aspectos susceptibles de mejora:

DISEÑO

Para el ejercicio 2020 se integró el Expediente de MML-MIR del Programa para determinar la estructura analítica del proyecto, en el cual se incluye: Diagnostico del Problema, Análisis de los Involucrados, Determinación de la población objetivo, Proceso operativo e Indicadores de resultados; Sin embargo, presenta algunas inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo en comparación con los documentos normativos del Programa.

A pesar de las inconsistencias identificadas, la implementación de esta herramienta es una evidencia del interés del Sistema DIF Tabasco por mejorar la operación del Programa y alcanzar un ejercicio de Planificación orientada a Resultados (PoR).

La justificación teórica y empírica, así como la vinculación con los objetivos y metas de distintos niveles de gobierno, fortalecen la continuidad del Programa y aportan elementos para su mejora continua.

PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

No fue posible identificar un plan estratégico global para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional dentro de la estructura analítica y normativa del Programa; Sin embargo, se contó con los elementos suficientes que sugieren su existencia. Se establecieron los objetivos y metas mediante la definición del Fin y Propósito y herramientas para la medición de los avances para el logro de sus resultados.

Para la mejora operativa del Programa, el Sistema DIF Tabasco da seguimiento al diseño y resultados del Programa mediante informes y evaluaciones externas; Sin embargo, para garantizar la mejora deseada, es necesario atender y solventar en su totalidad los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de estos, así como adquirir el compromiso con ASM de evaluaciones futuras.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

No fue posible determinar de manera global la estrategia de cobertura del Programa; Sin embargo, se cuenta con los elementos suficientes para demostrar que los objetivos de cobertura fueron alcanzados.

En el caso del Programa Evaluado, estructurando a conciencia la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, se solventarán las carencias que impiden la identificación de la evolución de la cobertura y se contará con los elementos necesarios para la toma de decisiones en ejercicios futuros.

OPERACIÓN

Para la operación del Programa a nivel local, se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento, las cuales se derivaron de los "Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social

Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020". Esta situación otorga una línea base para la construcción de la estructura operativa del programa; Sin embargo, genera una condición de dependencia del Sistema DIF Tabasco a disposiciones externas, que generalizan los procesos del Programa sin tomar en cuenta la situación específica del Estado, derivando en una posible desviación del foco de atención de aquellos grupos que más requieren de los bienes y servicios que se ofrecen.

A pesar de la situación antes mencionada, los procedimientos de entrega de bienes y servicios; Monitoreo de actividades; Recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, y; Manejo de información y sus sistemas, están estructurados de manera sólida, estandarizada y ordenada, lo cual se refleja en los Resultados del Programa.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Existen mecanismos para la medición del grado de satisfacción y percepción de la población atendida; Sin embargo, no se implementan en todos los proyectos de financiamiento ejercidos, se recomienda el uso de esta herramienta, para la obtención de elementos que fortalezcan la toma de decisiones y mejora continua el Programa.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

La Matriz de Indicadores para Resultados se integró de manera clara y ordenada, permite la identificación de sus objetivos, metas y avances, los elementos para el cálculo de los mismos son suficientes y pertinentes.

Se requiere un replanteamiento en el Indicador de propósito, ya que la resultante de su cálculo no determina la contribución del programa en la población objetivo. Se recomienda incluir dentro de las variables de cálculo, la cifra derivada de la cuantificación de la población objetivo. Esta es una de las razones por las que se hace énfasis en la necesidad de establecer la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional.

Esta situación se ha identificado en las evaluaciones externas de los ejercicios anteriores, en los que se recomendó revisar y replantear el Fin y el Propósito del Programa con base en un análisis a conciencia de la estructura del Programa (Expediente de MML-MIR)

Con respecto a las actividades C0201, C0301, C0401, a pesar de que las variables de cálculo empleadas son distintas a las seleccionadas para sus componentes, las cifras resultantes de los indicadores son similares y no aportan información relevante para el logro de sus componentes y su observación.

Los componentes están planteados de manera correcta; Sin embargo, con el objetivo de cuantificar los avances y posibles fallas en la operación de la entrega de bienes y servicios con respecto al periodo anterior de estudio, se recomienda integrar un indicador de tasa de variación.

4. Datos de la Instancia Evaluadora
Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. José Ángel Juárez González
4.1 Cargo: Consultor Sr.
4.2 Institución a la que pertenece: CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C.
4.3 Principales colaboradores: Mtro. Carlos Manuel Lezcano García Dra. Sandra Juárez Solís Ing. José Ángel Juárez Solís
4.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: capacyta@hotmail.com
4.5 Teléfono (con clave lada): 9932549637

5. Identificación del Programa	
5.1 Nombre del programa evaluado:	5.2 Siglas:
Bienestar Alimentario y Nutricional	E027
5.3 Ente público coordinador del programa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco.	
5.4 Poder público al que pertenece el programa:	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder judicial ___ Ente autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Unidad de "	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
Nombre de la unidad administrativa y de titular a cargo de programa	
Titular de la unidad administrativa a cargo del programa:	Unidad administrativa:
Lic. Rosalía Victoria Ramírez Aguilar	Dirección de Servicios Alimentarios
Lic. Carlos Manuel Roviroso Torres	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
Lic. José Jesús Ayora León	Titular actual de la DDIC (Encargado de Despacho)

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
Adjudicación directa ___ Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> Licitación pública nacional ___ Licitación pública internacional ___ Otro: señalar ___
6.1 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
6.2 Monto del contrato de evaluación: \$ \$150,000.00 MXN (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/MN)
6.3 Fuente de financiamiento: Recursos fiscales, Ingresos Estatales

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx



**Calle Manuel Antonio Romero, No. 203,
Colonia Pensiones.**

C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco

